

Capítulo I:

El marco teórico y metodológico de la cultura política



1. Bases epistemológicas de la investigación

Lejanos ya los ecos del “fin de la Historia”¹ y afianzados el sentido y el porvenir de la ciencia historiográfica, nos hallamos ante el reto de poner en práctica algunas de las nuevas premisas teórico-interpretativas, alumbradas en el seno de la historiografía tras la crisis de los paradigmas científicos tradicionales.

En este final de milenio, hemos vivido la ruptura del consenso por parte de la comunidad científica en torno a paradigmas establecidos en el siglo pasado², como el determinismo en la naturaleza, la reversibilidad de los procesos físicos o el método reduccionista de la investigación. Paralelamente, hemos asistido, en el seno de varios sectores del mundo científico, a una progresiva sustitución de aquéllos por principios todavía ni total ni generalmente admitidos, pero que constituyen nuevas puertas abiertas para la investigación, la cual se había visto limitada por la incapacidad explicativa de los paradigmas vigentes de los fenómenos abordados por la termodinámica, la cibernética o la física cuántica.

Ante tal situación, científicos como Popper (1961), Thom (1977), Prigogine (1997) han postulado ideas como la indeterminación, la irreversibilidad o el holismo³, con el fin de acercarse y explicar de forma más certera la realidad compleja que nos rodea, ya que, según ellos mismos afirman, son éstas las características que configuran los fenómenos estudiados en la naturaleza.

En la esfera de la interpretación histórica, y, en general, en el conjunto de las ciencias sociales, la tarea investigadora se ha desarrollado a la zaga de los paradigmas establecidos desde las ciencias naturales, denostando características intrínsecas a aquella disciplina como la heterogeneidad y multiplicidad de sus variables, la relevancia del factor tiempo o la irreversibilidad de los procesos sociales, y todo ello con el fin último de dotar de mayor grado de “cientificidad” a dichos conocimientos.

¹ Concepto acuñado por F. Fukuyama, 1992.

² Para profundizar en el concepto de paradigma véase T. Kuhn, 1975.

³ “La ciencia que en principio niega el indeterminismo es efectivamente su hija, ¡una hija ingrata cuya única función es aniquilar a su padre!” (THOM, 1977).

“Hay que lograr una descripción de la naturaleza capaz de otorgar su lugar a las leyes, pero también a la novedad y la creatividad. (...) En adelante, el indeterminismo se impone en física” (PRIGOGINE, 1997).

Dada esta evolución paralela de las ciencias naturales y de las ciencias sociales, la misma crisis epistemológica que ha trastocado los fundamentos teóricos sustentantes de los estudios sobre la naturaleza también ha resquebrajado las líneas teóricas interpretativas tradicionales de las disciplinas relativas a la sociedad, permitiendo, consiguientemente, la recuperación de los rasgos propios de éstas últimas.

Así, el *indeterminismo* de la ciencia, al cuestionar la posibilidad de establecer leyes o explicar hechos, en el ámbito historiográfico ha puesto en tela de juicio las visiones teleológicas de la historia y su concepción evolutiva. Aunque la citada premisa ha inducido a un inicial relativismo epistemológico en la historia⁴, una parte de la comunidad científica ha procurado superarlo, revalidando el método de investigación científica y confirmando la facultad de la ciencia de explicar y conocer la mayoría de los fenómenos tanto naturales como sociales, no obstante su complejidad y limitada accesibilidad⁵.

Junto a este cambio de paradigmas, muy significativa para la disciplina histórica es la recuperación de la variable *tiempo* en el análisis científico. Al rehabilitar la temporalidad de los procesos históricos se confirma la irreversibilidad de los mismos, por lo que, a la reducida previsibilidad de la historia aludida anteriormente se une la restringida capacidad para establecer regularidades y comportamientos cíclicos por parte de la historiografía, características éstas que han propiciado la fragmentación de la producción historiográfica.

Sin embargo, en contraposición a estas formulaciones reduccionistas de la historia, hemos de destacar que dicha disciplina vive, paralelamente, el momento de máxima libertad para interpretar el pasado y construir su futuro, lejos de determinismos y teleologías, y que de ella están naciendo novedosos planteamientos globales de

⁴ “Se admite que el estructuralismo ha sido el esfuerzo más sistemático para evacuar el concepto de sucesos no sólo de la etnología sino de toda una serie de ciencias e incluso, en el límite, de la historia. No veo quién puede ser más antiestructuralista que yo. Pero lo que es importante es no hacer con el suceso lo que se ha hecho con la estructura. No se trata de colocar todo en un cierto plano, que sería el del suceso, sino de considerar detenidamente que existe toda una estratificación de tipos de sucesos diferentes que no tienen ni la misma importancia, ni la misma amplitud cronológica, ni la misma capacidad para producir efectos. (...) La historia no tiene “sentido”, lo que no quiere decir que sea absurda e incoherente. Al contrario es inteligible y debe poder ser analizada hasta su más mínimo detalle: pero a partir de la inteligibilidad de las luchas, de las estrategias y de las tácticas (FOUCAULT, 1992: 179).

⁵ Es lo que Prigogine ha denominado la “previsibilidad limitada” de la actividad científica (1997, p.124).

acontecimientos, espacios y tiempos, del mismo modo que se está recuperando la visión holista de la historia y del mundo, gracias a la apertura metodológica y al intercambio multidisciplinar que permiten explicar de una forma más compleja y flexible la dinámica real de la naturaleza y el hombre (DE CASTRO, GÓMEZ CABORNERO, 1998: 234). Y, precisamente, en el contexto de esta reformulación abierta y dinámica de la ciencia histórica es donde hemos de ubicar el trabajo que tenemos entre manos, dado que su concepción y elaboración se fundamenta tanto en los nuevos enfoques que introducen las líneas historiográficas más recientes como en el enriquecimiento de la interpretación histórica con los aparatos conceptuales que aportan disciplinas como la antropología, la sociología y la ciencia política.

2. Hacia un estudio histórico “transdisciplinar”

Aunque, en los últimos tiempos, el debate sobre la fertilidad del diálogo interdisciplinar ha sido superado, aceptándose, mayoritariamente, la necesidad del trabajo conjunto de los científicos sociales, no obstante, existe otro frente de polémica abierto referente al modo cómo ha de efectuarse dicha colaboración. Dos han sido los peligros más relevantes que se han constatado: por un lado, el “panhistoricismo”, es decir, la identificación de la historia con otras disciplinas (DE LLERA, 1993: 192), y, por otro, la renuncia de los historiadores a construir sus propias teorías, aceptando o aplicando sin discusión las de otros científicos sociales (SÁNCHEZ, 1998: 113). De manera alternativa, y con el fin de eludir dichos riesgos, se ha propuesto la llamada *transdisciplinariedad* (SÁNCHEZ, 1998: 113), que exige a los historiadores la adquisición personal de los conocimientos específicos de otras disciplinas para adaptarlos, con carácter instrumental, a la investigación histórica.

De acuerdo con este planteamiento, la propuesta de trabajo según un método transversal de análisis, basado en establecer las relaciones entre los diferentes aspectos de un mismo hecho observado desde distintas perspectivas, constituye un procedimiento oportuno para la unificación de la historia y el descubrimiento de una nueva identidad

de la disciplina⁶. Con la voluntad de poner en práctica estos principios teórico-metodológicos, a la hora de analizar un tema como la *cultura política*, entendemos que hemos de hacerlo sirviéndonos del conjunto de conceptos y esquemas interpretativos diseñados desde las nuevas líneas de investigación historiográfica y desarrollados a partir del utillaje conceptual de otras disciplinas sociales.

2.1. Renovación de las tendencias historiográficas

Acerca de la aparición de nuevas formas de concebir e investigar la historia en el seno de la comunidad científica, a lo largo de las dos últimas décadas, Burke (1993a) constata que la reacción frente al paradigma tradicional rankeano y la paralela expansión del sujeto y del objeto históricos, una vez rotos los esquemas cerrados que encorsetaban y determinaban la interpretación histórica, ha generado una crisis de identidad de las líneas de investigación establecidas, de la misma manera que ha propiciado la creación de una nueva historia. Por oposición a las características de la disciplina tradicional, los rasgos que distinguen a esta renovada historiografía ponen de manifiesto, entre otros aspectos, un interés amplio por toda actividad humana, la apuesta por la historia narrativa frente a la historia de estructuras, una voluntad de construir una historia “desde abajo”, el análisis de un amplio elenco de causas, el empleo de fuentes diversas, y, en última instancia, la aceptación de la subjetividad implícita en la percepción de la realidad, entendida ésta como una construcción socio-cultural (1993a: 13). Burke, una vez más, explica que esta nueva historia es, en buena medida, una “vuelta” a la narrativa, a la historia política, al individuo, etc. Sin embargo, en ningún caso se trata de una simple repetición de viejos modelos, sino, más bien, de una recuperación de aspectos relevantes en la ciencia histórica reformulados de acuerdo con los enfoques historiográficos actuales, de tal forma que nos hallamos ante la vuelta de una narración que permite la recuperación del eje temporal de la historia, o ante la vuelta de una historia política que, sin abandonar a los de arriba, se interesa por la vida

⁶ “Aunando los dos presupuestos citados, el historiador recuperará el metarrelato, superará la posmodernidad, preparará la vuelta, quizás, a un lenguaje que, sin perder la propia especificidad de la especialidad histórica que sea, recupere el sistema de conceptos y términos, necesario para crear un modo de comunicación descifrable para todos los usuarios de las diferentes disciplinas que converjan en la nueva historia” (DE LLERA, 1993: 193).

política de la gente común (1993b:106-107) o ante la vuelta del individuo como sujeto de la historia, pero ya no exclusivamente como personaje relevante sino, desde su calidad de hombre o mujer del pueblo. Dicha reorientación de la historia ha diluido los estrechos márgenes que singularizaban las diferentes ramas historiográficas, de modo que la historia social, la historia política, la historia cultural o la historia de las mentalidades parece que forman parte de un todo continuo en el que los temas y los métodos de investigación se fusionan y complementan.

- “*De la historia social de la cultura a la historia cultural de la sociedad*” (Chartier, 1993)

El desplazamiento del eje de interés de la investigación histórica hacia la cultura, concebida ésta como la vida cotidiana de la gente normal, los objetos materiales de los que ésta se rodea y las diversas formas de percibir e imaginar su mundo, (BURKE, 1993b) ha invertido la relación entre cultura y sociedad, ya que si tradicionalmente se defendía la preeminencia de la dimensión social sobre las pautas culturales de una comunidad, actualmente se conciben como dos factores estrechamente ligados, llegando algunos autores a postular que la cultura modela la realidad⁷. El camino recorrido por ambas disciplinas no ha sido sino un progresivo acercamiento inducido por la doble influencia de los principios y postulados mutuos hasta transformar el objeto de estudio y los fines de las propias disciplinas.

Así, la historia social ha relegado, en gran medida, el análisis de las llamadas “variables estructurales”, demográficas, económicas o políticas, que la conformaban tradicionalmente, para dar preeminencia, en cambio, a los factores culturales vigentes en la sociedad como elementos explicativos de la misma, de ahí la denominación *historia cultural de la sociedad*. El fundamento último que sostiene este giro conceptual de la historia social parte de la presunción de que toda la realidad social es una realidad construida por los sujetos a partir de las herramientas

⁷ “El objeto fundamental de una historia que pretenda reconocer la manera en que los actores sociales dan sentido a sus prácticas y a sus discursos creo que reside en la tensión entre las capacidades inventivas de los individuos o las comunidades y las coerciones, las normas, las convenciones que limitan lo que pueden pensar, enunciar y hacer” (CHARTIER, 1993, p.98).

culturales con las que cuentan en cada momento (PÉREZ LEDESMA, 1997: 10), por lo que los hechos sociales pasan de ser considerados datos objetivos a entenderse como construcciones realizadas por éstos. Por ejemplo, para que exista una acción social colectiva, previamente, ha de ser concebida y construida a través de los discursos políticos, han de configurarse unos códigos de pensamiento comunes, que en el plano político será la llamada *cultura política* de los individuos, formada por los universos simbólicos disponibles para pensar acerca de los objetos políticos, y, finalmente, ha de unirse todo ello a la existencia de una identidad colectiva unificadora y a unas formas y rituales de movilización significativos (CRUZ, 1997: 20-31). En última instancia, la historia social entiende, de acuerdo con la sociología, que es imprescindible tener en cuenta los *recursos culturales* de una sociedad para lograr comprenderla y explicarla porque son ellos los que determinan su idiosincrasia y su singularidad.

En lo referente a la historia de la cultura, el cambio axiomático en torno al cual gira toda la transformación profunda de la disciplina es el experimentado por la propia noción de *cultura*. Bebiendo directamente de las fuentes antropológicas, (GEERTZ, 1990), la cultura es una norma de significados transmitidos históricamente, personificados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas, expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento de la vida y sus actitudes con respecto a ésta. Según Chartier (1993: 99), en el trabajo de los historiadores se ha de tener en cuenta que, como en toda investigación, la cultura aparece con el doble significado apuntado por Norbert Elías, aquél que designa las obras y los gestos que en una sociedad dependen del juicio estético o intelectual, y el que contempla las prácticas ordinarias que tejen la trama de las relaciones cotidianas y expresan la manera en que una comunidad, en un tiempo y un lugar dados, vive y reflexiona su relación con el mundo y con la historia.

Si hasta el momento, la historia intelectual y la historia de las ideas se habían ocupado de estudiar la cultura como el conjunto de las más altas construcciones y los más altos niveles de pensamiento sobre la realidad y las formas en que estos sistemas influyen en el comportamiento humano, en los últimos tiempos, el cambio

de perspectiva y la redefinición de la cultura han conducido al estudio de lo que Mandrou engloba en la noción de *mentalidad*, tanto aquello que se concibe como lo que se siente, tanto el campo intelectual como lo afectivo (citado por CHARTIER, 1995: 23). La historia cultural se convierte, de este modo, según constata Sirinelli (1992: 111), en la ciencia que estudia las formas de representación del mundo en el seno de un grupo humano, de naturaleza diversa, -nacional o regional, social o político, etc.-, y que analiza la gestación, la manifestación y la transmisión de dichas representaciones.

A partir del marco teórico esbozado, podemos concluir que lo social, lo cultural y lo mental no son sino diferentes ópticas en el estudio de una misma realidad y por ello, resulta ficticio realizar una neta separación de su análisis desde diferentes disciplinas historiográficas, de modo que, en última instancia, la historia cultural de lo social, la nueva historia de la cultura y la historia de las mentalidades comparten un punto de intersección en el que los intercambios teóricos y metodológicos fluyen de unas materias a otras e, incluso, se expanden y se introducen en el aparato conceptual de otras ramas en proceso de renovación dentro de la historiografía.

- “*Le retour du politique*” (Rémond, 1992)

En el contexto general de innovación historiográfica a la que hemos aludido, resulta fundamental para nuestro trabajo, la transformación que ha experimentado la noción de historia política.

La visión clásica de dicha disciplina había orientado esta corriente hacia la narración de los acontecimientos, hacia el relato biográfico de los personajes relevantes de cada período histórico, hacia el estudio de las instituciones políticas, etc., características todas ellas que propiciaron el menosprecio mayoritario hacia dicha especialidad por parte de la comunidad historiadora durante las décadas de máximo apogeo e implantación de la historia estructuralista y del materialismo histórico. La crisis de los grandes paradigmas y la quiebra de estas concepciones cerradas de la historia, unidas a la paralela restauración de la narración y del individuo como sujeto histórico, han significado, inicialmente, para la historia

política, una rehabilitación de sus fundamentos y una recuperación del territorio historiográfico que había perdido⁸.

Sin embargo, el “revival” de una historia política tradicional y reaccionaria no satisface la voluntad renovadora de una comunidad de historiadores que ha de aprovechar el momento de máxima libertad creadora vivido por la ciencia⁹. Por ello, la vuelta de la historia política ha sido reconducida, fundamentalmente por los historiadores franceses, hacia el sendero común abierto por las otras disciplinas historiográficas: la búsqueda del plano cultural en lo político¹⁰. Se trata del reconocimiento de la política como una construcción cultural de una sociedad en un tiempo determinado. Rémond (1988: 31) constata que ésta se halla ligada a todos los demás aspectos de la vida colectiva y que es una modalidad más de la práctica social, ya que las investigaciones sobre la abstención, los estudios sobre sociabilidad, los trabajos sobre la socialización, las observaciones sobre las correspondencias entre práctica religiosa y comportamiento electoral,... resaltan la variedad y la fuerza de las interacciones y de las interferencias entre todos los fenómenos sociales. Nos hallamos ante una concepción de lo político como un elemento integrado en la vida cotidiana del individuo. Maurice Agulhon, maestro pionero en esta innovadora percepción de la política, sanciona dicha idea afirmando que la política está en todas partes dentro de sus investigaciones, seguramente, porque lo estuvo en la etapa histórica estudiada (1988: 13). Dado que han sido los autores franceses, especialmente, los que han trabajado en este cambio de la historia política, hemos de destacar el esquema elaborado por uno de ellos, F.X. Guerra

⁸ El historiador L. Stone (1986: 95, 97), precursor y promotor de la revitalización de la historia política, define el concepto de *narración* como la “organización de cierto material según una secuencia ordenada cronológicamente y disposición del contenido dentro de un relato único y coherente” y postula que más allá del retorno a la historia de los acontecimientos, significa “una recuperación del interés por lo humano, perdido bajo el impacto del modelo científico”.

⁹ Las críticas dirigidas hacia la revitalización de una historia narrativa reaccionaria se han centrado, principalmente, en su aparente “forma expositiva neutra, limpia de carga ideológica” (FONTANA, 1992: 17), en su pretensión legitimadora del status quo y en su voluntad de “despojar a la historia de la función crítica en un mundo que cambia y frente a un futuro difícil e incierto” (CARRERAS, 1993: 27).

¹⁰ Según F.X. Guerra (1993: 227), tras el Mayo del 68, los discursos interpretativos de carácter socio-económico quedan en entredicho y se comienzan a ponderar las variables culturales, que habían movilizadado a los estudiantes, como factores explicativos de dicho acontecimiento y de la mayoría de los hechos políticos de la sociedad.

(1993), para definir los diferentes niveles de análisis que ha de abordar la nueva historia política. Dicho autor propone, en una primera etapa de trabajo, la identificación y el análisis de los actores reales de la historia política, el análisis prosopográfico de los individuos, sus vínculos, códigos culturales, formas de sociabilidad, la captación de las referencias culturales a partir de las instituciones, o la aprehensión de las representaciones de los diferentes grupos sociales según la iconografía, las fiestas, las ceremonias, etc., la determinación de los grupos de pertenencia, los valores y comportamientos que los caracterizan. Un segundo nivel de análisis estará constituido por los sistemas que engloban a los actores primarios, movimientos sociales o políticos regidos por códigos culturales propios, con sus imaginarios, sus concepciones del Estado, de la autoridad, de lo legítimo, etc. Finalmente, hay que ahondar en la construcción de las identidades colectivas y en los elementos que las conforman, etnia, cultura, religión, memoria, mitos, profundizar en la función de los medios de comunicación, la opinión pública, los resultados electorales, etc., y llegar a relacionar toda la información con otros campos como la geografía, la historia o la religión. Como oportunamente señala el autor, esto no significa que todo sea política, pero, dado que a ésta incumbe la organización de la sociedad, es necesario conocer todos los vínculos que establecen los individuos y las normas que los regulan para comprender lo político.

En definitiva, con todo lo expuesto, observamos que la historia política gira en torno a un sujeto, el individuo, que, inserto en las estructuras que organizan la vida en sociedad, se relaciona y se ve influido por ellas y, a la vez, protagoniza acontecimientos históricos particulares que marcan rupturas y cambios en la dinámica cotidiana de dichas estructuras, de manera que el objeto de estudio de la historia política se halla inmerso en el tiempo tanto de larga como de corta duración.

Según apunta Rémond (1992), es, quizá, la historia política una de las ramas en la que los fenómenos que se estudian son más perennes por el fuerte peso del pasado en la memoria consciente o inconsciente, así, por ejemplo, la cultura política no se entiende si no es desde la perspectiva de la larga duración; mas, junto a esta dimensión de lo que subyace y permanece, hay que recuperar el acontecimiento, *l'événement*, que no es tan sólo lo accidental y externo de las cosas, sino que

muestra la contingencia de la historia, pone de manifiesto la posibilidad de la ruptura y del cambio histórico (ARÓSTEGUI, 1995: 210) y, con todo ello, desbarata la concepción simplista de la historia como ciclos y la dota de incertidumbres, de imprevisibilidad, y por tanto, de libertad.

En última instancia, la historia política abarca y unifica dos planos de una misma realidad, las estructuras y los acontecimientos políticos, que se desarrollan a distintas velocidades pero que se interrelacionan y se influyen mutuamente, convirtiéndose en componentes inseparables e imprescindibles para explicar la vida política de una sociedad.

2.2. Aportaciones conceptuales y metodológicas de otras ciencias sociales

Conocido el amplio panorama historiográfico que, en las últimas décadas, se ha abierto ante nosotros, así como la ingente pluralidad de líneas de investigación y de formas de trabajo que ofrece, constatamos que esta diversidad temática y riqueza metodológica no podría ser abordada sin incorporar al bagaje conceptual de la historia las innumerables aportaciones teóricas y metodológicas que ponen a nuestra disposición el resto de las ciencias sociales.

Por ello, en la elaboración de nuestra investigación, pretendemos, una vez definido desde el punto de vista histórico nuestro objeto de estudio, indagar y recoger las formulaciones teóricas y las categorías emanadas de las diversas disciplinas sociales con el fin de precisar, completar y enriquecer nuestro objeto de análisis, sin que, necesariamente, tengamos que adaptar ni someter nuestro trabajo a los esquemas rígidos de otras disciplinas. Se trata de mantener el carácter histórico de la investigación a la par que incorporamos las imprescindibles ventajas de la transdisciplinariedad, a la que ya hemos hecho referencia.

Para el estudio de la vida política vallisoletana durante los años de la Segunda República, nuestro planteamiento se ha de articular en torno al tiempo, eje organizador del devenir histórico. A partir de esta concepción dinámica de la historia, nos proponemos abordar el análisis de la política tanto desde una perspectiva diacrónica, que recoja la evolución de los acontecimientos y los cambios ocurridos en el “tiempo corto”, como desde un punto de vista sincrónico, enlazando el devenir político

vallisoletano con el medio global en el que se desarrolla y con las variables diversas que en él inciden¹¹; finalmente, en concordancia con este análisis del contexto, hemos de profundizar en los componentes estructurales de la política, que subyacen al ajetreado suceder de los acontecimientos, y en las transformaciones de aquéllas, perceptibles en mayor o menor grado, acaecidas a través del “tiempo largo”, lo que, en definitiva, la sociología política ha denominado *cultura política*.

2.2.1. Origen y evolución del concepto de *cultura política*

Si bien es cierto que este concepto ha sido utilizado, con cierta frecuencia, por los historiadores, no menos cierto es que dicho uso se ha caracterizado por la ambigüedad y la imprecisión, de manera que se ha convertido al término *cultura política* en un “cajón de sastre” que sirve para calificar todo aquello que no cabe en el marco angosto de un sistema político establecido.

Ante estas circunstancias, queremos poner especial atención en la definición y caracterización del concepto *cultura política*, ya que éste ha de constituir la base teórica de nuestra investigación.

- *Contenido y desarrollo del concepto sociológico*

Hemos de ubicar el nacimiento del concepto socio-político actual de cultura política en la década de los 50 de nuestro siglo, momento crítico de la posguerra, en el que Estados Unidos trata de conseguir la supremacía en el nuevo orden mundial.

En dicho contexto, adquieren especial importancia los estudios de política comparada, en los que se va perfilando la idea de cultura política. Estos estudios son elaborados por una generación emergente de investigadores norteamericanos de gran talla, como Gabriel Almond, Lucian Pye, David Apter, Sidney Verba, etc., cuyas aportaciones poseen relevancia internacional.

¹¹ “La cultura política es una parte de la cultura general de una sociedad. En cierto sentido es la subcultura influenciada por el contexto cultural” (KAVANAGH, 1972, p.12)

En 1956, G. Almond en su artículo “Comparative Political Systems”, publicado en *Journal of Politics*, concibe la cultura política en términos de patrones de orientación que abarcan aspectos emocionales y actitudinales.

A partir de esta primera definición, los análisis del término se multiplican y, en 1963, aparece la obra clásica que sintetiza todas las acepciones referidas a la cultura política formuladas hasta ese momento. Se trata de *The Civic Culture* de G. Almond y S. Verba. En ella se define el concepto de cultura política como el conjunto de orientaciones afectivas, evaluativas y cognitivas hacia objetos políticos. Los autores establecen una tipología de culturas políticas que caracterizan a los distintos regímenes políticos, como la *parroquial*, en la que apenas existen orientaciones específicamente políticas entre la población, la *de súbdito*, en la que el ciudadano posee orientaciones hacia el sistema político pero mantiene una relación esencialmente pasiva y se limita a ser receptor de las acciones del sistema, y la *cultura política participante*, en la que los miembros de la sociedad están orientados hacia el sistema, hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos y tienen un rol políticamente activo, aunque sus sentimientos y evaluaciones puedan ser favorables o desfavorables. Estos tres modelos no aparecen en la realidad histórica de forma pura sino interrelacionados, dando lugar a culturas políticas mixtas, *cultura parroquial de súbdito*, en la que una parte sustancial de la población ha rechazado las pretensiones exclusivas de una difusa autoridad tribal, rural o feudal y ha desarrollado una lealtad hacia un sistema político más complejo, con estructuras de gobierno centrales especializadas; *de súbdito-participante*, en esta cultura, una parte sustancial de la población ha adquirido orientaciones políticas especializadas y un conjunto activo de auto-orientaciones, mientras que el resto de la población continúa orientada hacia una estructura gubernamental autoritaria y posee un conjunto relativamente pasivo de auto-orientaciones; en tercer lugar, la *cultura parroquial-participante*, que constituye la transición de una cultura parroquial a otra de participación y su mayor problema es saber penetrar en los sistemas parroquiales sin destruirlos en su aspecto administrativo y transformarlos en grupos de interés en su parte política. Finalmente, la aportación de estos autores que da título al libro es la definición de la *cultura cívica* (ALMOND, VERBA, 1970: 34-43), cultura

política mixta propia de los sistemas políticos democráticos y que se caracteriza por ser el producto de los choques existentes entre la modernización y el tradicionalismo, dando como resultado una cultura política pluralista, basada en la comunicación y la persuasión, en el consenso y la diversidad, una cultura que permite el cambio pero que, al mismo tiempo, lo modera.

En 1965, se publica la primera edición de L. Pye y S. Verba, *Political Culture and Political Development*, obra en la que constatan que las actitudes, sentimientos y cogniciones ordenan y dotan de significado a los procesos políticos que originan la cultura política. Ésta se configura, por tanto, como la entidad a través de la que se establece la necesaria relación entre el individuo y el sistema político, entre la historia colectiva de un sistema político y las biografías de los miembros de dicho sistema, debido a lo cual sus raíces hay que buscarlas tanto en los acontecimientos públicos como en las experiencias individuales. Nos encontramos, pues, ante el reconocimiento implícito de la destacada función que la cultura política desempeña como eslabón entre la micro y la macropolítica.

Durante los años 70 y 80 hemos asistido a una progresiva ampliación y matización de los rasgos que caracterizan el concepto de cultura política elaborado en el seno de esta tradición anglosajona. G. Almond y G. Powell editan *Política comparada*, libro en el que señalan las dos consecuencias fundamentales que se derivan de la concepción de la cultura política como nexo de unión entre los individuos y los grupos, y entre las estructuras y los procesos políticos. Por una parte, se constata la posibilidad de investigar si existe congruencia o no entre cultura política y estructura del sistema, y, por otra, se pone de manifiesto la importancia de las orientaciones individuales en la configuración de la cultura política y su influencia sobre el sistema político, de manera que el proceso de formación y aprendizaje de las actitudes de los individuos, o sea, la socialización política, se convierte en un elemento clave de la investigación, por cuanto constituye el mecanismo principal a través del cual las culturas políticas permanecen o cambian.

En la década de los 80, hito significativo es la aparición *The Civic Culture Revisited*, de G. Almond y S. Verba, donde matizan aspectos metodológicos de su anterior publicación con el mismo título. Se mantienen las características esenciales

de la cultura política esbozadas en *The Civic Culture* pero se incrementa el interés por el estudio de las subculturas.

Tras esta publicación, a lo largo de la década, se va incorporando al concepto de cultura política el estudio de la diversidad cultural, a partir del análisis de las diferentes formas de vida existentes en las distintas sociedades. Se están fraguando los inicios de un nuevo enfoque culturalista de la política de la mano de autores ya clásicos como Thompson (1990), Welch (1993) o Inglehart (1991).

A raíz de este cambio de perspectiva, las últimas generaciones de sociólogos han formulado interesantes críticas a la idea tradicional de cultura política, caracterizada por un sentido funcionalista e instrumental, acorde con su origen anglosajón y racional-positivista. Así, entre los juicios que se han vertido en relación con este concepto, hemos de destacar la propuesta de superar cualquier pretensión de definir una cultura política democrática, en referencia directa a la obra de Almond y Verba, e insistir, por el contrario, desde una perspectiva histórica, en la necesidad de conocer la influencia que ejercen las condiciones sociales, políticas y económicas sobre la formación y evolución de las pautas culturales predominantes en las distintas sociedades democráticas (BENEDICTO, 1995: 254). De la misma forma, se observa que deben analizarse en detalle las interacciones recíprocas que en cada sociedad se establecen entre la dimensión institucional, socio-estructural y cultural con el fin de poder especificar la contribución que la cultura política hace a la construcción de los universos políticos de los ciudadanos y a su comportamiento político. De acuerdo con este nuevo enfoque, es necesario estructurar una teoría cultural fuerte que permita incorporar las dimensiones anteriormente mencionadas a la investigación sobre la cultura política (CISNEROS, SÁNCHEZ, 1994: 30-32): una teoría basada en el estudio multidimensional de la realidad social y en el reconocimiento de la diversidad cultural como soporte para el análisis, una teoría enmarcada en una perspectiva holista que respete la pluralidad de formas de vida e, igualmente, una teoría comprensiva y explicativa de la pluralidad, especificidad y diversidad de las culturas. Han sido las ciencias sociales europeas las que, desarrollando esta nueva línea de investigación, han aportado las más recientes y significativas concepciones de cultura política.

- *Propuestas abiertas y creativas del término cultura política en los años 90*

Desde esta nueva visión cultural de lo político y lo social en la que analizamos la cultura política como un elemento constitutivo y explicativo de las organizaciones humanas, han sido, fundamentalmente, las escuelas francesas las que han elaborado dinámicas y sugerentes definiciones del concepto tanto desde la sociología como desde la ciencia política y la historia.

En primer lugar, quien ha desarrollado la noción de cultura política más completa y precisa ha sido el catedrático de la prestigiosa facultad de Sciences Politiques de Paris, Serge Berstein, (1992). Dicho autor expone que la cultura política es una llave que introduce la diversidad, lo social, los ritos, los símbolos, donde reina, según se cree, el partido, la institución, lo inmóvil, permitiéndonos sondear “los riñones y los corazones” de los actores políticos. Si el historiador parte de la definición de carácter antropológico que considera la cultura como el conjunto de comportamientos colectivos, de sistemas de representación, de valores de una sociedad dada, la cultura política será el conjunto de componentes de esta cultura aplicados a la política; constituirá el sistema de representaciones fundado sobre una cierta visión del mundo, sobre una lectura significativa, si no exacta, del pasado histórico, sobre la elección de un sistema institucional y de una sociedad ideal, según modelos vigentes, y que se expresa por un discurso codificado, símbolos, ritos que lo evocan sin necesidad de otra mediación. Este sistema porta normas y valores positivos para quien se adhiere a esta cultura y constituye, así, la medida según la cual se mide la validez de toda acción y de toda posición política. En la cultura política interviene un conjunto complejo de estratos solidarios entre ellos, como raíces filosóficas, referencias históricas, etc. La cultura política se expresa a través de diversos medios como los discursos, los símbolos o ritos políticos, la escenografía de las manifestaciones políticas, etc. La importancia fundamental de la cultura política reside en la adhesión de los individuos que la interiorizan y tienen en ella uno de los motores de sus comportamientos políticos. Este paso esencial de lo individual a lo colectivo se opera por los canales habituales de la socialización: familia, escuela, trabajo, grupos formales e informales, discurso oficial, medios de comunicación, etc. Lo que dota de mayor interés al estudio histórico de la cultura

política es que, si bien en democracia el acto político es individual, la cultura política, en cualquier caso, es colectiva y concierne a grupos enteros, pertenecientes a una misma generación, es decir, que han vivido el mismo tiempo y las mismas experiencias. Berstein destaca como funciones esenciales de la cultura política dar cuenta de las motivaciones de la acción política, ser factor de identificación de un grupo y consolidar la adhesión a los principios que ésta afirma, que son la base de la pertenencia política.

Por su parte, el profesor Jean-François Sirinelli, (1992), tal y como plasma en su profundo y ejemplar estudio sobre las Derechas en Francia, enriquece la idea de cultura política, concibiéndola como un código y conjunto de referencias formalizadas en el seno de un partido o más ampliamente difundidas en el seno de una familia o tradición política, como un lenguaje común, bajo todas sus formas, que el investigador tiene que descubrir y describir. En dicha indagación, la historia política y la historia socio-cultural, según ya hemos apuntado, aportan los esquemas formales para el análisis, dado su carácter de expresión cultural y su circulación mediante su inserción en los diversos grupos sociales.

Pierre Rosanvallon, (1977), desde la Universidad de La Sorbonne, destaca en la cultura política que, a pesar de su composición heterogénea (teorías, prácticas, mitos, acontecimientos de referencia...) se articula alrededor de una representación dominante del cambio social y de las relaciones entre el Estado y la sociedad. Esta construcción social saca su fuerza, contrariamente a la ideología, que tiende a la racionalización y a la homogeneidad, del carácter relativamente heterogéneo de los elementos que la componen. De este modo, si se piensa un hecho político o social en términos de cultura política habrá que integrar en el mismo las tradiciones culturales nacionales, el peso de un conjunto de mitos y de acontecimientos de referencia, la importancia de un lenguaje, la impronta de un tipo de imágenes, etc.

Un enfoque diferente y complementario de los anteriores es el que ofrece Keith Michael Baker (1990), incorporando la lingüística al análisis de la cultura política. Dicho autor resalta la importancia del discurso como fuente de legitimación y de autoridad. Considera la política como una actividad a través de la cual los individuos y los grupos se articulan, negocian, aplican y hacen respetar sus

reivindicaciones y reclamaciones que formulan unos frente a otros. Bajo esta acepción, la cultura política es el conjunto de discursos o prácticas simbólicas por las cuales se enuncian dichas reivindicaciones. Contiene las definiciones de las posiciones relativas a partir de las cuales individuos y grupos pueden legítimamente, o no pueden, elevar sus reivindicaciones los unos contra los otros; y, por consecuencia, las definiciones de la identidad y de los límites de la comunidad a la que pertenecen. Determina la constitución de los organismos y la fuerza de los procesos que decidirán con autoridad sobre las contestaciones y que harán ejecutar las decisiones de los contrincantes. He aquí por qué, desde esta perspectiva, la autoridad política está hecha de autoridad discursiva sobre todo.

Fuera ya del marco de influencia francés y con una mayor presencia de la tradición anglosajona, la producción relativa a la cultura política en el espacio germano tienen su máximo exponente en Karl Rohe. Dicho autor (1990: 333) define la cultura política como la concepción política del mundo de un grupo social que no se hace consciente ni en las situaciones normales ni en las excepcionales, porque en esta concepción del mundo se hallan contenidos los fundamentos sobre la realidad como naturales y dados por supuestos. Así pues, cultura política será como definir un marco lleno de sentido, dentro del cual se hacen efectivos, con sus leyes, los actos políticos pensados, sentidos, negociados, según intereses no exclusivamente materiales. Para la conceptualización de la cultura política hay que tener en cuenta que tiene un doble carácter, como sistema de ideas y, al tiempo, como sistema de símbolos y signos. Al mundo de la cultura política pertenece el “sentido” pero también la “sensualidad” y la “toma de conciencia”. No se queda sólo en el contenido sino que también va a la forma, la cual, a su vez, tiene influencia en el contenido. La manifestación plástica de la cultura política no sólo es expresión de su contenido interior, sino que en sí misma tiene propiedades. Nombres, signos y símbolos no son en vano. De hecho, un signo político o un ritual político, con un determinado sentido en una cultura, en otra, conduce hacia efectos y consecuencias diferentes o contrarios (1994: 7).

Finalmente, dentro del ámbito científico español e hispano-americano, en las últimas décadas, hemos recibido fuerte influencia de la corriente francesa y, en

general, de todas las vertientes culturalistas de las ciencias sociales. Desde Costa Rica, César Cisneros y José Sánchez (1994: 11) entienden la cultura política es un proceso social construido desde la cotidianidad, ya que éste es el lugar privilegiado donde se entretajan diversos niveles de significación y de acción simbólica que construyen la subjetividad de un tiempo social concreto¹², entendiendo por subjetividad social, el efecto de la memoria colectiva y del sentido de pertenencia o de identidad. Dentro del mismo grupo de investigación que los anteriores¹³, pero, en este caso, desde Chile, Manuel Antonio Garretón (1991: 5) expone que la cultura política se refiere a las imágenes y sentidos sobre la acción colectiva que hay en una sociedad y a las imágenes, estilos y lenguaje de la acción política. En otras palabras, se refiere al modo cómo se define en una sociedad determinada la matriz de relación entre el Estado, la estructura político-partidaria y la base social o sociedad civil. Por último, en España, queremos destacar los trabajos relativos a la cultura política de Jorge Benedicto y M^a Luz Morán, dado su elevado interés, tanto desde el punto de vista teórico como por la puesta en práctica de dichas teorías, aplicadas para el caso español (1995b). Toda su obra se basa en la comprensión de la cultura política como un fenómeno de carácter colectivo, resultado de la interacción constante que se produce en la estructura social entre individuos, grupos e instituciones, la cual tiene su plasmación en sistemas estructurados de valores y creencias básicas referidos fundamentalmente a las relaciones entre el poder y los ciudadanos y que éstos hacen suyos en diferentes grados, dotando así de sentido a su acción política y a la del propio sistema (1995a: 249).

A modo de síntesis y valoración del conjunto de aportaciones y cambios realizados en torno al concepto de cultura política en los últimos treinta años, hemos de destacar que, esencialmente, se ha pasado de una concepción psico-social de la cultura política, desde aquella definición de la misma elaborada por Almond y

¹² “La historia de la política ahora también estudia la cultura política, las ideas sobre política que forman parte de la vida cotidiana” (BURKE, 1993a, p. 37).

¹³ Las aportaciones hispanoamericanas más destacadas relativas a la cultura política las hallamos en el contexto de los programas de investigación potenciados y financiados en diversos países del continente por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Verba en la que se considera el conjunto de orientaciones afectivas, evolutivas y cognitivas hacia los objetos políticos, hasta una noción basada en el carácter cultural de las construcciones socio-políticas. Así, los trabajos de Berstein y Sirinelli coinciden en describir la cultura política como un sistema de representaciones o código de referencias comunes a un grupo social, basado en una determinada percepción del mundo y de la política. Por su parte, Rohe se detiene en analizar la doble naturaleza de los elementos que componen la cultura política, diferenciando en ella las ideas y los símbolos, o, lo que es lo mismo, el fondo y la forma, pero, haciendo hincapié en que no es posible estudiar ambos aspectos por separado ya que constituyen dos caras de una misma realidad y unidos poseen un preciso significado. Los autores americanos Cisneros y Sánchez apuntan que la cultura política se construye en la vida cotidiana, a partir de la memoria y las identidades colectivas. Finalmente, si los científicos señalados han determinado la definición, la composición y el origen de la cultura política, Rosanvallón, Garretón y Baker se ocupan de estudiar la función de este concepto, conviniendo los dos primeros que dicha construcción social surge para articular las relaciones reales entre el Estado y la sociedad en un momento histórico concreto y que aquella varía a medida que las condiciones históricas se van transformando, y completa, el tercer autor, el contenido funcional de la cultura política, destacando su valor legitimador o deslegitimador del sistema político y de la autoridad establecidos mediante el elemento discursivo.

Como conclusión de este estudio pormenorizado de la cultura política, observamos que, de acuerdo con todos los rasgos hasta aquí esbozados, la cultura política es un *proceso colectivo, fruto de la relación entre el Estado y los individuos, que se compone de ideas, valores y creencias, puestos de manifiesto a través de símbolos y expresiones heterogéneas, cuyo objetivo es articular la vida política de una organización social*, definición que, en última instancia, coincide con la postulada por Benedicto y Morán, y que ha de constituir el objeto de estudio de nuestro trabajo.

A partir de esta idea de cultura política, nos interpelan cuestiones tales como la manera en que tiene lugar la construcción del sistema de representaciones políticas

del ciudadano, el cual sirve de marco a los individuos para la formación de sus preferencias políticas (WELCH, 1987), o su incidencia en la estabilidad y en el consenso de un sistema político o el grado en que la existencia o inexistencia de una identidad colectiva mayoritariamente aceptada puede explicar la implantación o la disolución de un régimen de gobierno, etc., asuntos todos ellos que requieren para su análisis la utilización de los resortes teóricos que, una vez más, nos suministran la sociología y la antropología.

2.2.2. La *socialización política* como proceso de construcción de los universos políticos en la sociedad.

Si partimos de la constatación de que toda acción política es posible gracias a la existencia de creencias, valores y normas comunes a un conjunto de individuos organizados socialmente, habremos de indagar cómo se forman esas disposiciones básicas que constituyen los *universos políticos*, tal y como los designa Benedicto (1995a: 228), que serán asimilados a través del proceso de socialización del individuo.

Se denomina *socialización* al proceso de inserción de los individuos en el seno de una sociedad concreta y, por consiguiente, la interiorización de las normas y los valores propuestos en esta sociedad (BADIE, 1994: 256). Según establece una de las máximas especialistas en este terreno, Annick Percheron (1993: 32), toda socialización es el resultado de dos procesos diferentes: el proceso de asimilación y el de acomodación. Por la asimilación, el sujeto buscará modificar su entorno para hacerlo más acorde con sus deseos y disminuir los sentimientos de ansiedad y de intensidad; a través de la acomodación, por el contrario, el sujeto tenderá a transformarse para responder a las presiones y a los contratiempos de su entorno. De esta concepción se deduce que la socialización no es un proceso unidireccional, sino que el individuo está marcado por los valores de su sociedad y aprende ciertas normas y reglas, pero él puede cuestionar, mediante su actitud y su función social, ciertos aspectos de la sociedad. Por tanto, la socialización no es un simple mecanismo de repetición, sino la yuxtaposición de diferentes culturas y subculturas que conviven en una misma sociedad.

En el seno de este proceso general de socialización, que se desarrolla a lo largo de toda la vida, el individuo aprende también los valores sociopolíticos básicos, adopta

vínculos de identificación con los símbolos políticos de la colectividad y se hace partícipe de una memoria histórica, es decir, desarrolla una identidad social y política. Tiene lugar la llamada *socialización política*. En este camino, el aprendizaje político es, fundamentalmente, informal y latente (PERCHERON, 1993). El individuo va creando su imagen del mundo político en un entorno próximo y distante con unas características sociales, políticas y culturales específicas que introducen unas determinaciones decisivas. En el proceso de socialización política nacen los sentimientos de identificación con el sistema político, se forman las preferencias político-ideológicas y las percepciones sobre la actividad política. Todo ello se desarrolla paulatinamente desde ámbitos como la familia, la escuela, los amigos, las asociaciones, los medios de comunicación, etc.

La familia constituye el primer agente transmisor de orientaciones políticas, si bien, esto no significa que exista una continuidad plena entre padres e hijos respecto a la opiniones e ideas políticas (BENEDICTO, 1995a: 245). Lo cierto es que la socialización política dentro de la familia ha de concebirse en un sentido amplio, como marco en el que se ponen las bases para la inserción del individuo en el ámbito de lo político, incluso, con ciertas predisposiciones hacia una determinada tendencia política.

En cuanto a la escuela, su función es impartir conocimientos y enraizar valores (DONNARUMMA, 1985: 25). Las orientaciones políticas de los alumnos, en los sistemas democráticos, se realizan de una forma indirecta, y, en general, el aprendizaje político es acumulativo, es decir, sus mensajes políticos son recogidos cuando ya existe una previa predisposición propiciada por otros agentes de socialización política. No obstante, la escuela es la institución que, por definición, da la capacidad de adquirir un universo simbólico, una visión del mundo y la sociedad, y transmite los conceptos y valores fundamentales del sistema socio-político vigente, a través de los programas de educación cívica, política o histórica.

Finalmente, entre otros agentes socializadores, hemos de destacar los grupos de iguales, amigos, asociaciones, grupos informales, etc., y los medios de comunicación. Tanto unos como otros son transmisores directos de informaciones y de opiniones políticas y constituyen filtros a través de los que el sujeto percibe e interpreta los fenómenos políticos. La integración de los individuos en asociaciones o agrupaciones

con fines determinados puede deberse a una previa identificación de la persona con el discurso de dicha organización o, por el contrario, la participación en ella puede conducir al individuo a la asimilación de un conjunto nuevo de significaciones y prácticas políticas y a la consecuente transformación de su comportamiento político.

En definitiva, una vez que la persona ha asumido las percepciones y los símbolos de la comunidad y ha aprendido las creencias y valores básicos predominantes en la colectividad, los cuales dan sentido a sus relaciones con el sistema político, el sujeto se halla inserto en una de las diferentes culturas políticas que subyacen en el sistema político de una sociedad, y, con ello, desde ese contexto de significaciones políticas concretas, está preparado para asumir un comportamiento político consciente y coherente y para ejercer su *participación política*, entendida ésta como el elenco de acciones a través de las cuales los individuos intervienen en la producción del orden político, -el democrático es el que les ofrece más posibilidades de participación-, introduciendo valores, demandas o temas políticos, influyendo en quién, cómo y sobre qué decide o adoptando estrategias para abordar conflictos¹⁴. Para que el individuo decida participar políticamente tiene que conocer su situación y su capacidad de acción y ha de estar movido por motivaciones personales que le empujen a involucrarse en la vida política (REVILLA, 1995: 309, 314).

2.2.3. Las “piezas” que integran los *universos simbólicos* de los individuos

Siguiendo con la línea argumental iniciada, el individuo, de forma previa a la adopción de un conjunto determinado de disposiciones de carácter político, experimenta un doble proceso: de integración en su comunidad o sociedad y de admisión de su cultura.

A través de la *socialización*, tal y como señalábamos, los sujetos aprenden a interiorizar los valores sociales del grupo o comunidad de pertenencia y las normas de comportamiento y, mediante la interacción, identificación e interiorización de los

¹⁴ Entre las formas de participación política recogidas por Mayer y Perrineau (1992: 12) destacamos: exponerse a estímulos políticos, votar, tomar parte en discusiones políticas, expresar públicamente opiniones políticas para intentar convencer a otras personas, contactar con un hombre político o autoridad, contribuir financieramente a un partido o a una campaña electoral, asistir a un mitin político, participar en una campaña electoral, pertenecer a un partido o a una organización política, etc.

mismos, finalmente, adquieren un rol, un status social y manifiestan un comportamiento social y moral determinado.

Junto a ello, el individuo vive el proceso de *enculturación*, por el cual la comunidad le transmite su propia cultura (lengua, historia, religión, territorio, etc.), haciéndole partícipe de una identidad étnica grupal, entendiendo una vez más la cultura como un sistema de conocimiento que nos proporciona un modelo de realidad, a través del cual damos sentido a nuestro comportamiento, y que responde satisfactoriamente a sus funciones básicas de dar cohesión y estabilidad al grupo, identificarlo frente al exterior y resolver los problemas básicos que se crean en su seno.

El proceso de socialización y de enculturación acontecen simultáneamente (RODRÍGUEZ, 1997: 91) y, mientras el primero hace referencia, principalmente, a los cambios psico-sociales de la persona, el segundo cierra el proceso con la adquisición por parte del individuo de una cultura y de una identidad colectiva.

De forma paralela al desarrollo de ambos procesos, acontece la construcción de lo que hemos denominado *universo simbólico*, marco genérico en el que se halla incluido el universo político de la persona, conformado a partir de la adquisición en dichos procesos de los elementos que lo componen.

En un primer momento, son las *creencias*, definidas como los sistemas interpretativos que un individuo o una comunidad tienen sobre la realidad y están principalmente referidas a Dios, el Mundo y el Hombre (AGUIRRE, 1997: 19) las que se configuran en el universo mental del individuo, por estar enraizadas en la dimensión existencial del hombre o de la comunidad y ser explicativas de la realidad. Ligada a las creencias, y en coherencia con ellas, se origina la *ideología* (AGUIRRE, 1997: 21), conjunto organizado de ideas que, dirigidas básicamente hacia la realidad socio-política, definen a un grupo u organización en su intento de explicar esa realidad y transformarla. A partir de estos elementos básicos de la cultura comunitaria, nacen los *valores* que, emanados de las creencias y las ideologías, determinan las pautas morales y establecen las normas de conducta o reglas de acción dentro del grupo, eficazmente, en una sociedad. Constituyen los criterios evaluativos de las principios, actitudes o comportamientos de las personas en una comunidad. Su transmisión se realiza a través de sistemas de comunicación de carácter ritual y simbólico, creados por las propias

sociedades, que forman parte de su identidad y les proporcionan estructura y cohesión internas. *Ritos y símbolos*, consensuados por el grupo social, constituyen representaciones de la realidad que pertenecen a un sistema con su propia coherencia intrínseca, a un conjunto estructurado que conforma el *imaginario social*, nutrido por imágenes simbólicas, que funcionan como pensamientos conscientes y como representaciones del inconsciente. Así, integradas y religadas, las representaciones sociales sobrepasan las simples percepciones, imágenes, mitos o ideologías... (LABORIE, 1991: 165). Tal y como ha constatado Baczko (1984), a través de los imaginarios sociales una colectividad designa su identidad, elaborando una representación de sí misma, determina la distribución de roles y de posiciones sociales, expresa e impone ciertas creencias comunes, reproduce una representación totalizante de la sociedad como un orden en el que cada elemento encuentra su lugar, su identidad y su razón de ser. Gracias a su estructura simbólica compleja, el imaginario social interviene a muchos niveles de la vida colectiva y se articula fácilmente sobre lenguajes muy diversos, religiosos, filosóficos, políticos, etc. El impacto de los imaginarios sociales sobre las mentalidades depende de los circuitos y medios de que se dispongan para su difusión. Las instituciones sociales y, fundamentalmente, las instituciones políticas, participan del universo simbólico que les rodea y forma los cuadros para su funcionamiento. Así, en el plano político, las representaciones de la política o imaginarios políticos no sirven exclusivamente para la organización interna del grupo sino que constituyen su instrumento principal de cohesión y el más eficaz porque surge de las fuentes inagotables de la memoria de los pueblos. A partir de esta concepción, Lucien Sfez plantea que la política es una cuestión de simbolismo, argumentando que su objeto es hallar la legitimidad y ésta la busca a través de creencias y memorias colectivas, que, en última instancia, no son otra cosa más que símbolos (1988: 3). No obstante, las relaciones entre la política, la memoria colectiva y el imaginario social constituyen un objeto histórico aún poco tratado por los historiadores que se ocupan del mundo contemporáneo.

Ha sido en el ámbito de la sociología, sobre todo, donde el estudio de la *memoria colectiva* se ha convertido en un tema reiteradamente tratado, desde que, a finales del siglo XIX, Durkheim hablara por vez primera de la “conciencia colectiva”. Durante el

período de entreguerras en Europa, Halbwachs retoma y revitaliza los principios de aquél, su maestro, hasta tal punto que no se pueden tratar los temas de la conciencia, la representación o la memoria, materias durkheimianas por excelencia, sin evocar también la importancia del trabajo desarrollado por Halbwachs. Dicho autor defiende que hay que renunciar a la idea de que el pasado se conserva tal y como fue en la memoria de los individuos. Los hombres vivos en sociedad usan las palabras cuyo significado comprenden, condición ésta básica del pensamiento colectivo. Así pues, cada palabra se acompaña de recuerdos, y no hay recuerdos a los que no les podamos hacer corresponder palabras. Nosotros hablamos nuestros recuerdos antes de evocarlos; es el lenguaje, y cualquier sistema de convenciones sociales que le sea solidario, lo que nos permite en cada momento reconstruir el pasado (1952: 279). De este modo, podemos concluir que la memoria colectiva no recuerda del pasado más que lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo (1950: 71). De acuerdo con lo anterior, la memoria no se limita a la tradición; es un bien heredado que, entre las manos del hombre o de la colectividad, puede ser paralizante o, por el contrario, inspirador y dinamizador. Hay una memoria activa, creadora que no es sólo una continuación o repetición (LE GOFF, 1993: 34). La memoria colectiva es el conjunto de manifestaciones que no sólo revelan la presencia del pasado, sino que tienen la función de estructurar la identidad del grupo o de la nación, es decir, de definirlo según sus características y de distinguirlo de las otras entidades comparables (ROUSSO, 1991: 251). Memorizar para un grupo es crear un patrimonio de recuerdos, valorar unos personajes y acontecimientos y excluir otros, realizar una apropiación selectiva del pasado, constituir un espectro de modelos para el grupo.

Esta creación de la *identidad social* se consigue gracias a la consolidación de una memoria, producto de un imaginario que esboza un horizonte común para todos los individuos de una sociedad. Este punto trascendente del universo social posibilita a los individuos su encuentro común, su actividad común, así como la adopción de orientaciones fijas y la consolidación de estructuras estables y seguras, que den a la sociedad continuidad y seguridad (HILDEBRANDT, 1996: 120). Dentro de esa identidad social, la *identidad política* es una resultante activa de las influencias venidas del exterior como la socialización, del ejercicio de una función política, de la toma de

conciencia de una situación de dominación y, en definitiva, de las influencias coyunturales o históricas que recibe el individuo (CHEBEL, 1986: 149). La identidad política sólo existe a través de un trabajo permanente de construcción de representaciones, elaboradas por el grupo y, también, suscitadas desde el exterior del grupo. Aunque connota un conjunto de rasgos estables, también revela, en realidad, significados fluidos según las representaciones que afronta. La afirmación identitaria es un preámbulo de toda la integración en el juego político (BADIE, 1994: 122).

En síntesis, la construcción del universo político del individuo, inserto en el más amplio proceso de consolidación de los universos simbólicos de una sociedad o una comunidad, acontece a partir de la incorporación al marco interpretativo personal de un complejo entramado de creencias, ideologías y valores, junto con la asimilación de la memoria colectiva propia de un determinado grupo. La expresión y difusión de los mencionados elementos tiene lugar a través de la manifestación de un conjunto de ritos y símbolos reunidos en el armazón estructurado y coherente del imaginario social, el cual genera, a su vez, un efecto de retroalimentación de sus componentes, transformando e incrementando sus imágenes, en un intercambio constante con los acontecimientos históricos, y propiciando, por ende, el cambio de los valores y de los recuerdos de la memoria en el seno de una colectividad, favoreciendo, finalmente, con todo ello, la mudanza de su identidad social. Con todo lo expuesto, podemos concluir que, centrándonos en el plano político, el imaginario constituye un factor imprescindible en la organización política de una sociedad. El imaginario político, como elemento intrínseco al sistema político general, explica su estructura interna, permite su funcionamiento eficaz y dota de cohesión a las acciones políticas de la sociedad. Así, el estudio pormenorizado de dicho imaginario se convierte en tarea indispensable para comprender la evolución política de una sociedad en un periodo histórico concreto.

A la hora de abordar este análisis, ante el “maremagnum” conceptual vertido desde las múltiples ciencias sociales, no podemos olvidar que el objetivo es elaborar un trabajo de carácter histórico, fundamentado, naturalmente, en el aparato teórico proporcionado por la antropología, la sociología y la ciencia política, pero sin perder la referencia cronológica de la historia y con libertad plena para organizar el marco

interpretativo de acuerdo con esta disciplina, evitando el sometimiento a los esquemas y teorías cerradas de otras ciencias. Se trata de descifrar la identidad o identidades preponderantes en una sociedad a partir de los valores que en ésta se preconizan y en función de su memoria histórica. Precisamente, a causa de la complejidad en el análisis de los componentes de la memoria colectiva, Pierre Nora ha acuñado el término *lieu de mémoire*. Es ésta una noción abstracta, puramente simbólica, destinada a desarrollar la dimensión memorial de los objetos que pueden ser materiales, pero también, y sobre todo, inmateriales, como fórmulas, palabras-clave, etc. Consiste en la exploración de un sistema simbólico y en la construcción de un modelo de representación. El objetivo es realizar una historia crítica de la memoria a través de sus puntos de cristalización principales, o, dicho de otro modo, construir un modelo de relación entre la historia y la memoria (1993: 8).

De forma paralela y complementaria al concepto de memoria colectiva, el historiador Pierre Laborie¹⁵, con el propósito de hallar un modelo de análisis histórico de los imaginarios sociales, ha esbozado un conjunto de cuestiones que los investigadores, ineludiblemente, tienen que abordar. Laborie (1991) sostiene que hay que preguntarse, en primer lugar, por el origen y las causas que explican la formación de las representaciones colectivas, así como por cuáles son los factores que inciden en ellas y cómo evolucionan. Imprescindible resulta conocer las propias imágenes, los factores ideológicos y los acontecimientos que en ellas han incidido y la repercusión que tiene el tiempo en sus cambios. Finalmente, hemos de determinar sus mecanismos internos de funcionamiento y el cometido que desempeñan en el amplio marco de lo social. En última instancia, se trata de descubrir la función y el lugar del imaginario colectivo, creador de realidad social, en el funcionamiento de las sociedades. El papel del imaginario aparece como indispensable para explicar la política, ya que no sólo concierne a las actitudes colectivas, sino que también toca los mecanismos de decisión. Nos lleva a una reflexión sobre la naturaleza del hecho histórico, sobre la parte de verdad del acontecimiento imaginario y sobre el componente simbólico de la realidad.

¹⁵ Este autor ha desarrollado sus estudios sobre imaginarios socio-políticos en relación fundamentalmente con la opinión pública francesa durante el régimen de Vichy (1990).

El estudio de esta dimensión va más allá de completar y enriquecer el análisis histórico, en el seno de una pretendida historia global, ya que constituye más que una parte de la historia, una nueva perspectiva de análisis de la misma. Permite la percepción de los acontecimientos históricos como elementos de una realidad compleja, constituida, en la misma medida, por elementos materiales como por representaciones intangibles.

3. Hipótesis y propuestas de estudio sobre la cultura política en la Segunda República Española

Lejos de pretender elaborar un estado de la cuestión exhaustivo sobre la producción historiográfica referida a la Segunda República Española, dada su desmesurada proporción y teniendo en cuenta que, a lo largo del trabajo, se hará alusión a buena parte de dichas obras por su trascendencia o por las novedosas aportaciones que han realizado, no obstante, sí que nos gustaría enunciar, cuando menos, los títulos fundamentales a la hora de analizar la evolución historiográfica del período de la Segunda República, con el fin de contextualizar el trabajo que tenemos entre manos.

Una vez transcurridas las dos primeras décadas de la dictadura franquista, comienza a ser cuestionada la unánime versión de la historia oficial relativa a la etapa republicana anterior. Con la notable excepción de Vicens Vives (1959), las reinterpretaciones históricas se realizan, significativa y mayoritariamente, fuera de España. Desde Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, etc., españoles allí afincados, como Linz (1967) o Tuñón de Lara (1966) e hispanistas de la talla de Brenan (1943), Vilar (1960), Jackson, (1965), Carr (1966), Bécarud (1967), Payne (1970),... reelaboran la historia de la República española, enfocando el análisis desde perspectivas acordes con las líneas historiográficas vigentes a nivel internacional en la época.

Tras esta inicial renovación de la historia de España lejos de sus fronteras, los años 70 y 80 significan la incorporación de las corrientes foráneas al panorama historiográfico español, lo cual, unido al momento de transición política que vive el país, propicia la proliferación de estudios centrados en la Segunda República, al ser considerada punto de referencia en la construcción del Estado democrático español.

A lo largo de estas décadas, y de acuerdo con los postulados teóricos de mayor difusión, como los marxistas o los de la escuela francesa de los Annales, se multiplican los estudios generales sobre la República¹⁶, así como los análisis de aspectos parciales respecto a esta etapa, de manera que, desde los 70, se elaboran trabajos sobre los más diversos temas relativos a esta etapa de la historia de España.

A partir del esquema general de análisis histórico propuesto por Annales, organizado en torno a los elementos principales de la “historia total”, la economía, la sociedad, la política y la cultura, el cual ha constituido la estructura básica de la mayor parte de las obras sobre la República publicadas a lo largo de estos años, se desarrollan estudios profundos y específicos acerca de cuestiones más concretas. Así, prolifera la producción bibliográfica sobre la evolución de los sectores económicos durante la República, especialmente, la agricultura¹⁷, sobre los grupos sociales, los cambios en la educación, la transformación del ejército, la visión de la familia, la movilización social¹⁸ o, en el plano religioso, el papel de la Iglesia durante la República, el comportamiento de los católicos...¹⁹.

Los estudios de carácter político experimentan un especial auge, dadas las conflictivas circunstancias políticas que se vivieron en la República, de forma que se tratan pormenorizadamente aspectos como la Constitución, los partidos políticos, las

¹⁶ Ejemplos de estos trabajos son las obras de Tamames (1973), Fernández-Rúa (1977). Significativas compilaciones de artículos de importantes especialistas son las publicaciones editadas por Ramírez (1974, 1977), Tuñón de Lara, Solé Turá, Balcells (1978), Fontana (1987).

¹⁷ Destacan las obras sobre la reforma agraria, elaboradas en los 70 y aún no superadas, de Malefakis (1971) y de Maurice (1975).

¹⁸ Acerca de los grupos de presión han trabajado Ramírez (1969), Cabrera (1983); sobre la reforma educativa, destacan las publicaciones de Pérez Galán (1988), Molero Pintado (1977), Samaniego Boneu (1977); respecto a las reformas militares de la República es significativo Alpert (1982); sobre la organización y movilización social, Maurice (1990), Redero, (1994).

¹⁹ Sobre las actitudes religiosas y los comportamientos de la Iglesia durante este período son importantes Cárcel Ortí, (1990), Arbeloa, Batllori (1991), Redondo (1993).

elecciones, los acontecimientos políticos, los nacionalismos, la identidad republicana, la incorporación de la mujer a la política, etc²⁰.

Sobre el devenir de la cultura durante la Segunda República, se multiplican los estudios relativos tanto a los intelectuales, literatos y al conjunto de artistas del momento, como a sus obras y al significado social de sus aportaciones²¹.

Trascendentales han sido, igualmente, las revisiones y aportaciones que se han publicado, a raíz de las conmemoraciones del inicio de la Guerra Civil, ya que en los citados análisis sobre la confrontación bélica se retrotraen las pesquisas hasta los años anteriores a la guerra, buscando en ellos las causas profundas que subyacen en el desencadenamiento final del conflicto²².

Ante esta producción abundante, plural y, aún, en constante crecimiento, se hace difícil formular nuevas cuestiones de análisis y trabajar desde enfoques y planteamientos originales.

Sin embargo, en el seno de este fructífero corpus de publicaciones históricas sobre la Segunda República Española hemos echado de menos, precisamente, el estudio de dicho período desde la perspectiva de la nueva historia socio-cultural.

Tal y como señala Pamela Radcliff (1997), la mayoría de los investigadores de la República se concentran en el análisis de las circunstancias estrictamente políticas o socio-económicas de esta etapa y, especialmente, si se trata de indagar sobre los antecedentes de la Guerra Civil.

²⁰ Sobre aspectos constitucionales Sánchez Agesta (1974), Tusell (1982), acerca de la administración, Canales Aliende (1986), relativos a los partidos políticos tanto en su conjunto como estudios específicos de partidos concretos, destacan los estudios de Ruiz Manjón (1976), Montero (1977), Varela (1978), Contreras (1987); en relación con los cambios en el sistema político, elecciones y acontecimientos políticos, Tusell (1974), Bizcarrondo (1977), Juliá (1979); acerca de las autonomías y la cuestión regional, Molas (1974), Varela (1976); acerca del ser republicano, Towson (1994), Piqueras, Chust (1996); sobre la participación política de la mujer, Cápel (1975).

²¹ Son múltiples los estudios sobre la cultura durante la Segunda República y relativos a muy diferentes aspectos, por lo que citaremos tan sólo algunas obras y compilaciones de artículos significativas como las de Tuñón de Lara (1973), Bécarud y López Campillo (1978), Aznar Soler (1987), Mainer (1987), García Delgado (1993)

²² En los años próximos al 50 aniversario del inicio de la Guerra Civil se publicaron obras elaboradas con importantes colaboraciones como las dirigidas por Preston (1986), Tamames (1986), Aróstegui (1988) o Tuñón de Lara (1989). Alrededor del sexagésimo aniversario, de nuevo, se editaron obras significativas como Payne (1995) o Tusell y Payne (1996).

Sin invalidar ni menospreciar tales estudios, sino, muy al contrario, partiendo de ellos y con el propósito de ampliarlos y enriquecerlos, nuestra propuesta se orienta hacia la investigación de los componentes culturales de la política como elementos aún no lo suficientemente abordados por los trabajos existentes, tanto a escala nacional como local, y que constituyen posibles nuevos factores explicativos del desenlace final de la Segunda República.

Según hemos apuntado en párrafos anteriores, nuestro interés se centra en el estudio del sistema de representaciones políticas de los ciudadanos, partiendo de su consideración de piezas imprescindibles del sistema político establecido. El análisis de los imaginarios políticos de los individuos o colectividades, conformadores de las culturas políticas predominantes en una sociedad, y la comprensión, a partir de ellos, de los comportamientos y actitudes políticas de dicha población, constituye el objeto del presente trabajo.

El reconocimiento, por nuestra parte, del papel esencial que la cultura política y, en general, el conjunto de representaciones comunes a un grupo social, desempeñan respecto con la articulación de las relaciones del Estado y los ciudadanos y a la hora de legitimar un determinado modo de gobierno, nos induce a preguntarnos acerca de la existencia o no de una cultura política republicana común a la mayoría de la población durante los años de la República que cumpliera estos cometidos básicos para el funcionamiento del sistema. De igual forma, el análisis de la cultura política nos hace preguntarnos sobre el grado de consenso y de aceptación del modelo político implantado en la sociedad como base para la convivencia democrática en su seno. En relación con estos aspectos, es imprescindible el estudio del proceso de construcción de los universos políticos de los ciudadanos y de la consiguiente formación de identidades colectivas portadoras de modelos de orden social acordes o alternativos al establecido. Así, por ejemplo, habremos de observar el significado de conceptos como Monarquía, República, Democracia, Autonomía, Revolución, etc., en el seno de familias políticas tan diversas como la republicana, la socialista, la conservadora, la fascista, la comunista, la anarquista..., o entre las agrupaciones religiosas, filantrópicas, culturales, de clase, etc., y todo ello, a través de las variadas manifestaciones simbólicas y rituales propias de los imaginarios políticos de cada sector social o de cada ideología.

Los resultados de esta investigación han de permitirnos determinar las causas, desde el plano político-cultural tanto del advenimiento de la República como de la masiva movilización política de la población y de la progresiva radicalización de sus comportamientos políticos hasta la quiebra final del sistema democrático republicano.

Finalmente, hemos de resaltar que el estudio anteriormente expuesto se ha querido centrar en un marco espacial restringido, el ámbito local de la ciudad de Valladolid, como lugar con sus características y peculiaridades económicas, sociales y políticas propias, pero también como espacio concreto reproductor de las claves de la política nacional de la República.

4. La investigación en el ámbito local vallisoletano

Aunque la primera e importante razón que nos ha inclinado a optar por analizar el tema de la cultura política durante la Segunda República desde una perspectiva local es la extraordinaria amplitud que puede alcanzar dicho objeto histórico si lo desarrollamos en todas sus facetas, no menos relevante es el hecho del especial atractivo que tiene poder ahondar y explicar el singular significado de Valladolid, en el contexto nacional, durante los años republicanos, fundamentalmente, a la luz -aún viva en el imaginario político de los españoles- de la imagen creada por el régimen franquista sobre esta ciudad como “cuna del fascismo”, “capital del Imperio”, “guardián y guía del espíritu católico y nacional español”.

- *El significado de la historia local*

He aquí un género historiográfico, con fuerte pujanza en tiempos pasados, que, una vez más, protagoniza una revitalización en nuestros días. No obstante, frente a la vertiente tradicional de la historia local, que, acertadamente, ha sido denominada “historia localista” (CARASA, 1991: 478), dado que se caracteriza por su amplia erudición y su deseo de recrearse en las raíces propias, sin preocuparse por introducir un substrato científico e interpretativo que la soporte ni por elaborar una reflexión crítica sobre dicha historia, su rehabilitación ha significado, paralelamente, una renovación profunda de sus planteamientos.

El nuevo modelo de historia local tiene en consideración todos los grandes problemas de la historia universal, formulándolos en marcos espaciales de reducidas dimensiones. El objetivo último es analizar dichos acontecimientos en un contexto abarcable documentalmente, para conseguir un estudio matizado y realista que permita contrastar la evolución local con la nacional y enriquecer el modelo interpretativo general referido a un espacio siempre de mayores proporciones.

En relación con esta nueva concepción de la historia local, hemos de hacer referencia a la *microhistoria*. Esta propuesta de análisis histórico surge en Italia, a finales de los años 70, sobre la idea, según expone Grendi, (citado en SERNA, PONS, 1993: 106), de que si la historia social ha de tener por objeto reconstruir la evolución y la dinámica de los comportamientos sociales, es decir, las relaciones, el pueblo o el barrio urbano son áreas privilegiadas de dicho estudio.

Se trata, pues, de estudiar los acontecimientos concretos e individuales de la historia, poniéndolos en relación, a posteriori, con los procesos globales para comprobar la validez o no de las formulaciones generales.

Ante las críticas que ha recibido esta corriente historiográfica, como el peligro de cometer errores al intentar identificar ensayos de hechos anecdóticos con investigaciones realizadas en un contexto más amplio (FONTANA, 1992: 20), Serna y Pons han destacado que la microhistoria significa la puesta en práctica de la interdisciplinariedad y observa una meticulosa rigurosidad metodológica dada su preocupación por el manejo de la documentación y la búsqueda de su significado más profundo, así como por la reflexiva atención del historiador sobre los procedimientos y recursos empleados en su trabajo (1993: 133).

De la relación entre la microhistoria y la historia local ha de surgir, tal y como apunta Ruiz Torres (1993), un tipo de historia local que proponga, como mínimo, relacionar los individuos y los grupos con las estructuras y los procesos sociales. Un tipo de historia local que, de este modo, no se aparta del marco histórico general de las teorías y de los procesos sociales, sino, simplemente, de la historia nacional como punto de referencia, sin convertirse en una suma de historias particulares contrapuestas a la historia de la nación. Por otra parte, si, además, el estudio tiene por objeto aspectos socio-culturales como es nuestro caso, el enfoque local ofrece

una forma de conectar con la perspectiva de los ciudadanos, lejana al punto de vista de las elites nacionales ubicadas en la capital. Es decir, el significado cotidiano de los desfiles, procesiones, banderas, etc. son una reveladora muestra de cómo entienden y participan los españoles en la trama política nacional (RADCLIFF, 1997: 307).

- *Los estudios políticos sobre Valladolid durante la Segunda República*

Hasta el momento, la historia de la vida política vallisoletana en los tiempos republicanos es “tierra yerma”, tan sólo rozada, directa o indirectamente, por contados trabajos de ámbito local.

La única obra que abre una vía nítida de aproximación a la política de Valladolid durante la República es el estudio de Jesús M^a Palomares (1996) referido a los partidos y formaciones políticas de la ciudad en dicho período, que constituye un minucioso trabajo de reconstrucción de la composición, funcionamiento interno y evolución de tales agrupaciones. Los interesantes datos e informaciones que aporta habrán de ser base para analizar buena parte de los puntos a tratar en nuestro trabajo.

Completando y enriqueciendo la publicación anterior, o a la inversa si tenemos en cuenta la fecha de edición, el mismo autor se detiene en la reconstrucción de las formaciones socialistas en la provincia de Valladolid durante el primer tercio del siglo XX (PALOMARES, 1988), así como en el estudio biográfico del líder local más destacado de dicha agrupación política en la época, Remigio Cabello (PALOMARES, 1987), quien llega a formar parte de la ejecutiva nacional del PSOE en la etapa republicana.

Carácter biográfico posee también el trabajo de José Luis Mínguez (1990) que relata la vida y analiza la obra del líder político fundador de las JONS, Onésimo Redondo.

Acerca de la participación y el comportamiento electoral de los vallisoletanos en este período, contamos exclusivamente con dos trabajos de sociología electoral imprescindibles para desentrañar la vida política de la ciudad, elaborados por Concepción Marcos (1986, 1995), el primero referido concretamente a las elecciones del Frente Popular en Valladolid, y el segundo, su propia Tesis Doctoral,

que desgrana, dentro del extenso marco espacio-temporal de la Restauración y la República en Castilla y León, las elecciones de Diputados a Cortes en Valladolid y su provincia.

Desde el punto de vista de la gestión política de la administración local, Carmen García de la Rasilla (1991) estudia la evolución del Ayuntamiento vallisoletano desde 1898 hasta el estallido de la Guerra Civil. En el examen del devenir histórico de dicha institución, la autora analiza el contexto económico, social y político de la ciudad y los acontecimientos más relevantes de la etapa, todo ello en la medida en que afecta a la corporación municipal y desde las decisiones que ésta adopta para afrontarlos.

Los trabajos de Pablo Pérez López (1994a) y de Ricardo Martín de la Guardia (1994a) describen la evolución, las características y los avatares de dos significativos periódicos vallisoletanos, editados tanto en la República como en la etapa franquista, *Diario Regional* y *Libertad*, respectivamente. Ambos libros nos ofrecen un análisis riguroso de los intereses ideológicos manifestados y defendidos por dichas publicaciones.

Finalmente, la bibliografía sobre vida política vallisoletana de la República cuenta con una monografía sobre el movimiento obrero de la época (DE PRADO, 1985) que se centra, fundamentalmente, en el estudio de la coyuntura socio-económica de la ciudad, en la enumeración de los sindicatos y partidos políticos de carácter obrero que tienen actividad en el marco urbano y en el análisis cuantitativo de la conflictividad de clase vivida durante los años republicanos.

Con este conjunto de obras que analizan, parcialmente, diversos aspectos de la política vallisoletana de la República queda esbozado el repertorio bibliográfico que hasta el momento ha tratado tal periodo. Ante el panorama que hemos presentado, nos corresponde, a continuación, determinar cuál ha de ser el objeto preciso de nuestra investigación.

- *Una propuesta de análisis socio-cultural de la vida política vallisoletana durante la República*

Conscientes del heterogéneo espectro temático que podría abordarse en relación con la vida política del Valladolid republicano, hemos optado por alejarnos de los enfoques historiográficos tradicionales, basados en la sociología electoral, frecuentemente utilizados para la elaboración de la historia política local²³, en los que se acomete el examen de la política, siguiendo el esquema de estudio demográfico, económico, social, político y electoral de la provincia o de la ciudad, sin detenerse en aspectos de índole inmaterial como los culturales, mentales o simbólicos.

Más acorde con nuestro proyecto de trabajo es el patrón de análisis desarrollado, por ejemplo, en la obra de Linsmayer (1992), en la que el autor investiga la cultura política de la región del Sarre durante la República de Weimar a través de sus signos y símbolos políticos, sus fiestas, sus rasgos identitarios regionales, y determina los valores políticos predominantes en ella a lo largo de los años republicanos mediante el estudio de las asociaciones y organizaciones sociales. En esta misma línea, muy ilustrativo metodológicamente es el libro de Koshar (1986) que busca la clave de la implantación social de la ideología nazi en la ciudad de Marburg en el primer tercio del siglo XX a partir de la sociabilidad formal e informal de los habitantes.

En relación con estas líneas de trabajo y con las pautas teóricas y metodológicas que hemos expuesto en los párrafos precedentes, nuestro estudio pretende priorizar, en el marco de la historia política vallisoletana, los elementos culturales de dicha política, centrandlo, por ello, el análisis en la reconstrucción de los imaginarios políticos de las colectividades socialmente significativas en el entorno urbano y en la determinación de las actitudes y comportamientos políticos de la población.

Se trata de abordar cuestiones como el nivel de consenso social que se vive en la ciudad durante la República, los rasgos de las culturas políticas predominantes en la

²³ Dos ejemplos de este modelo de historia política local los hallamos en dos obras de reciente publicación, referidas a Alava (DE PABLO CONTRERAS, 1989) y a Cuenca (LÓPEZ VILLAVERDE, 1997).

época, las causas de la radicalización de los comportamientos políticos colectivos y de la explosión de la violencia política, la incidencia de la Iglesia y los católicos vallisoletanos en la política local, la fuerza de las actitudes anticlericales, el protagonismo político de las instituciones administrativas, educativas y culturales de la ciudad, el grado de organización y movilización política de la base social, la difusión e implantación de las diversas ideologías entre la población, etc., concediendo singular importancia al estudio de las asociaciones de corte fascista que se asientan en la ciudad, las causas de su aparición, su composición social y su influencia real en la sociedad vallisoletana.

Junto a todo ello, nos proponemos constatar las semejanzas y diferencias, desde el punto de vista político, de Valladolid respecto al resto de las provincias de Castilla y León. Queremos determinar si, en la ciudad castellana más industrializada y de mayores dimensiones de la región, se percibe homogeneidad política respecto al conjunto regional o si se atisban indicios de actitudes políticas diferentes entre su población, principalmente, obrera.

Finalmente, pretendemos determinar en qué medida existe un continuismo o se producen rupturas en los comportamientos políticos de los vallisoletanos a medida que se suceden los regímenes de gobierno en España, desde la Restauración monárquica y la Dictadura de Primo de Rivera hasta la República y la Guerra civil.

Para todo ello, nuestra línea de análisis sigue un eje cronológico, en el que queda plasmado el cambio en las percepciones políticas de los diversos sectores sociales vallisoletanos con el transcurso de los años y según las circunstancias políticas nacionales, ya que es imprescindible, además, ubicar y comparar la vida política vallisoletana con el contexto nacional, para no perder las referencias espacio-temporales que nos ayudan a interpretarla de manera más certera y próxima a la realidad.

Como apunte último en el conjunto de cuestiones e hipótesis que hemos esbozado en nuestro planteamiento de análisis, nos proponemos conceder especial atención al estudio de las reacciones protagonizadas por los ciudadanos vallisoletanos en relación con golpe de Estado del 18 de julio de 1936, del mismo modo que queremos incidir, particularmente, en el relato de los acontecimientos que

tienen lugar en aquellos días y, sobre todo, en la reconstrucción de la represión política desencadenada en la ciudad en los meses siguientes a dicho evento. Con todo ello pretendemos, en definitiva, perfilar un punto de partida para dar a conocer, explicar y desmitificar la imagen de Valladolid como primera ciudad fiel al Alzamiento y, años más tarde, como bastión sempiterno de la España centralista, católica y conservadora, construida a posteriori con una finalidad ideológica bien determinada.

5. El problema de las fuentes y su tratamiento

Esbozados los objetivos y el método del presente trabajo, nos resta abordar la cuestión de las fuentes históricas a las que hemos acudido para elaborar el estudio.

El obstáculo fundamental que ha de influir en la investigación propuesta es que, a causa de la complejidad e imprecisión del tema de análisis, la “intangible” cultura política vallisoletana, no podemos basarnos en una fuente concreta y sustancial sobre la que pivote todo el trabajo, sino que, por el contrario, hemos de conformarnos con el hallazgo y consulta de fuentes indirectas y difusas.

A partir de esta constatación, el criterio adoptado para seleccionar el material ha sido dar a la búsqueda de fuentes amplitud temporal y temática. Así, nuestra tarea inicial ha consistido en la recopilación de información sobre la documentación conservada relativa a cualquier tipo de manifestación política, social o cultural de la época, llámense elecciones, instituciones, propaganda, medios de comunicación, actividades de ocio, actos religiosos, publicaciones escolares, etc., y todo ello referido tanto a los años previos como al propio periodo de la Segunda República y a la posterior Guerra Civil y consiguiente Dictadura Franquista, ya que, especialmente, este último régimen confeccionó y archivó interesante información sobre la etapa republicana que constituye un complemento imprescindible para la escasa y parcial documentación

propia de la República que ha pervivido, dada la difícil situación de guerra y de persecución que marcó su final²⁴.

A pesar de las limitaciones apuntadas respecto a las fuentes, la investigación ha sido abordada de acuerdo con los datos, en ocasiones exiguos, que nos ha proporcionado el conjunto global de la documentación a la que, finalmente, hemos tenido acceso.

Sin entrar necesariamente en la minuciosa descripción de cada uno de los fondos consultados, sí que nos proponemos realizar una semblanza de los diversos archivos y las variadas fuentes con las que hemos trabajado.

- *Archivos y fondos documentales consultados*

Como es lógico pensar, el grueso de la documentación sobre la vida política de Valladolid durante la Segunda República la hemos hallado en los diferentes archivos, hemerotecas y bibliotecas de la propia ciudad.

Dentro de los archivos históricos conservados en el seno de las instituciones locales de gobierno, tres han sido los que nos han proporcionado más abundante y rica información, los del Ayuntamiento, la Diputación y el Gobierno Civil de Valladolid.

En primer lugar, en el *Archivo Municipal de Valladolid*, hemos tenido acceso a la lectura detenida de los Libros de Actas de Sesiones del Ayuntamiento Republicano, lo cual nos ha permitido conocer la mayoría de las cuestiones, diatribas y decisiones formuladas en el ámbito municipal durante los años de la República. Además, hemos podido penetrar más profundamente en muchos de estos asuntos gracias a la consulta un buen número de expedientes relativos a obras escolares, funcionamiento interno de grupos políticos, programas de fiestas, actividades deportivas, actos culturales o de ocio, asuntos religiosos, correspondencia del alcalde, proyectos de reforma urbanística, homenajes a personajes públicos, represión del profesorado, depuraciones de funcionarios

²⁴ Los archivos históricos de la ciudad, al igual que los archivos de ámbito nacional, se caracterizan por la carencia casi absoluta de fondos documentales sobre la Segunda República en Valladolid, fundamentalmente de aquéllos referidos a las actividades políticas y asociativas de los sectores republicanos, sindicatos y partidos políticos vallisoletanos.

municipales, etc., material con el que hemos conseguido identificar y recopilar el conjunto de signos y símbolos que ha constituido la base para la reconstrucción del imaginario político mayoritario de la población vallisoletana.

Respecto a la *Diputación Provincial de Valladolid*, buena constancia de la dinámica de esta institución durante la República ha quedado plasmada en los Libros de Actas de Sesiones de la misma, donde hallamos recogidos fidedignamente tanto los largos debates suscitados por los diversos problemas de la provincia como la relación de miembros de dicha institución y los cambios que en ella se suscitan tras la celebración de las elecciones durante la etapa republicana.

En cuanto al *Archivo del Gobierno Civil*, ubicado en la actual sede de la Delegación del Gobierno de Valladolid, dos son las secciones de documentación histórica que nos han interesado, la *Sección de Documentación Antigua* y la denominada *Sección de Documentación General*. A la primera corresponden los legajos que contienen los expedientes relativos a los reglamentos de asociaciones de muy diversa índole que se constituyen, a lo largo de los años 20 y 30, en la provincia de Valladolid, el libro de actas de la Junta Consultiva de Espectáculos (1924-1936), los listados de funcionarios e informes de sus comportamientos políticos, las relaciones de candidatos de diversos partidos políticos a las elecciones, los informes sobre las escuelas nacionales, procesos de depuración de personal durante la Guerra Civil,... Por su parte, la Sección de Documentación General guarda también reglamentos, estatutos y actas de constitución de asociaciones y organizaciones políticas, culturales, profesionales, deportivas o religiosas de toda la provincia. Junto a la documentación anterior, muy interesantes son los libros del Casino Republicano de Valladolid, las Actas de la Junta Directiva y las Actas de Juntas Generales del Casino, conservados, casi por azar, en el citado archivo, así como el Libro-registro de Asociaciones de Valladolid, que recoge el movimiento asociativo desde los años 20 a los años 40 en toda la provincia.

Fundamental trascendencia para nuestro trabajo poseen las secciones documentales del archivo del Gobierno Civil mencionadas y los libros en él custodiados, puesto que los datos aquí hallados nos informan minuciosamente sobre el tejido asociativo de la ciudad y de la provincia, el número y nombre de los socios,

las actividades que promueven de acuerdo con los valores y comportamientos de cada organización establecida, las relaciones espontáneas, pero con intrínseco contenido político, que acontecen en los lugares de ocio y entretenimiento, tabernas, espacios públicos, competiciones deportivas, cine, etc. Todo ello nos ha permitido esbozar los trazos más significativos de la sociabilidad formal e informal de los vallisoletanos y determinar las identidades políticas y colectivas fundamentales de la ciudad en el tiempo de la República.

Junto a las fuentes anteriores, dentro del mismo marco local, hemos accedido a otros archivos con información de muy diversa índole, desde la académica de la Universidad, pasando por la de naturaleza religiosa del Arzobispado o de Acción Católica, hasta la de carácter económico propia de la Cámara de Industria y Comercio de Valladolid, documentaciones originadas a lo largo del periodo republicano y conservadas en las citadas instituciones.

En el *Archivo Universitario de Valladolid* hemos consultado tanto los libros de actas emanados de los órganos de gobierno de la propia entidad como los legajos correspondientes al período cronológico que nos interesa. Entre los primeros podemos destacar los libros de actas de Juntas de Decanos, de Juntas de Gobierno, del Claustro Universitario, de Juntas de Facultad, libros de Personal Facultativo de la Universidad o el Registro de órdenes recibidas de la Superioridad. En cuanto a los legajos consultados, podemos dividir en tres ejes básicos la información en ellos contenida: por una parte, la documentación relacionada con las asociaciones de estudiantes activas en la Universidad, por otra, los documentos generados por los asuntos de la enseñanza primaria y secundaria de la ciudad, gestionadas éstas desde la misma Universidad, y en tercer lugar, la sección documental denominada “Comunicaciones” que recoge el conjunto de correspondencia intercambiada por la institución con estamentos superiores e inferiores, con institutos y colegios vallisoletanos, con escuelas universitarias, con autoridades, etc. Todas estas fuentes nos han permitido observar el alto grado de ideologización y de conflictividad política que se vive en el mundo estudiantil durante los años republicanos, en consonancia con el proceso de politización de la sociedad vallisoletana.

Más reducidos son los fondos documentales de la época conservados en el *Archivo Diocesano de Valladolid*. En relación con la vida de los católicos vallisoletanos durante la Segunda República, como fuentes directas originadas en el seno de la Iglesia tan sólo hemos tenido acceso al Boletín Oficial del Arzobispado y a incompleta información sobre la Asociación de Padres de Familia y las organizaciones de Acción Católica de la ciudad, por lo cual hemos ampliado este tema a través de las noticias de tipo religioso aparecidas en otras fuentes como la prensa. En su conjunto, la información de carácter religioso recopilada ha constituido la base para profundizar en el conocimiento del papel de la jerarquía y de los católicos vallisoletanos en la política local y las causas de la radicalización de sus comportamientos políticos.

Respecto al archivo de la *Cámara de Industria y Comercio de Valladolid*, dado el carácter privado de la entidad, el acceso a la documentación en ella conservada ha sido posible gracias a la gentileza de su secretario general y a la amabilidad y disponibilidad de su archivero. La riqueza y variedad de los fondos consultados, unido al carácter inédito de la mayoría de ellos, convierten este archivo en una pieza clave para explicar los comportamientos de una buena parte del sector patronal vallisoletano durante la Segunda República. Destacada relevancia poseen los libros de actas de la Junta de dicha corporación ya que en ellos, además de la constancia de todas las decisiones adoptadas por la Cámara, paralelamente, han quedado plasmadas las inquietudes y prioridades que interesaron a la entidad en dicho período. Como complemento a las actas, en los legajos del archivo hallamos interesantes documentos relativos al funcionamiento interno de la Cámara, como el Reglamento en vigor durante la etapa republicana, la colección completa de cartas circulares enviadas en esos años o informes sobre miembros y personal de la entidad, al igual que abundantes datos sobre la organización y celebración de la I Feria de Muestras de Valladolid (1935) y un corpus de correspondencia que la Cámara mantiene tanto con organismos de ámbito nacional, caso del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, como con entidades locales de índole económica y política, Asociación Patronal, Círculo Mercantil, Ayuntamiento, Gobierno Civil,...

Más allá del ámbito vallisoletano, hemos orientado la búsqueda de fuentes hacia los archivos de índole nacional.

El trabajo realizado en el *Archivo Histórico Nacional* nos ha permitido constatar la práctica inexistencia en él de fondos relativos al período que nos interesa para Valladolid. Toda la información que en dicho archivo hemos podido recopilar se reduce a los telegramas, conservados en la *Sección Gobernación*, intercambiados entre el Ministerio y el Gobierno Civil de Valladolid, acerca de los conflictos y movilizaciones sociales que acontecen en la provincia entre 1930 y 1933. Interesante es, sin embargo, la *Sección Guerra Civil* de dicho archivo, ubicada en Salamanca, donde hemos tenido acceso a los expedientes personales de vallisoletanos juzgados por el Tribunal contra la Masonería y el Comunismo, documentación, generada en la etapa franquista, pero que recoge las actividades que aquéllos protagonizan durante la Segunda República.

Más fructífera ha resultado la indagación en el *Archivo General de la Administración*, sito en Alcalá de Henares. Dentro del conjunto de sus riquísimos fondos, el de *Gobernación* nos ofrece informaciones de interés para el estudio del Valladolid republicano en sus secciones de Orden Público, Administración, Régimen Municipal, Funcionarios y Personal. Junto a ello, el fondo denominado *Presidencia del Gobierno* posee, a su vez, una sección de relevancia para nuestra investigación, Secretaría General del Movimiento, en la cual hemos hallado expedientes e informes sobre los falangistas vallisoletanos, documentación aún inédita en buena medida por su reciente desclasificación²⁵.

En relación con las actividades desarrolladas por partidos políticos y organizaciones sindicales en la capital castellana, dada la práctica inexistencia de fuentes referidas a estas agrupaciones en la misma ciudad, hemos acudido a los archivos de las Fundaciones Pablo Iglesias, Largo Caballero y 1º de Mayo, todas

²⁵ La documentación generada por dicho organismo, especialmente, aquella relativa a expedientes personales, se halla estrictamente sometida al plazo que marca la ley de 60 años transcurridos después de su emisión para su consulta con fines científicos. Con motivo de nuestra investigación, hemos accedido a toda la documentación existente hasta 1948, la cual, en muchas ocasiones, aún se encontraba rigurosamente precintada.

ellas en Madrid, con el fin de completar, en lo posible, dichas lagunas. El fondo documental y bibliográfico de la *Fundación Pablo Iglesias* nos ha aportado, además de bibliografía interesante y de difícil localización²⁶, un conjunto de cartas de Remigio Cabello en su etapa como miembro de la Ejecutiva nacional del PSOE y la correspondencia intercambiada por los líderes locales del partido con Madrid, al igual que documentos curiosos como los pasaportes de Federico Landrove y su esposa o sendas ediciones de las revistas *Escuela Libre* y *La Voz de la Tierra*, publicadas en Valladolid en los años 30, de las cuales no conocemos más vestigios. Menos significativa es la documentación hallada en la *Fundación Largo Caballero*, ya que se reduce a la información, extraída del *Boletín de la Unión General de Trabajadores de España*, sobre las incorporaciones de agrupaciones de obreros y de campesinos de los distintos pueblos castellanos a la UGT. Gracias a la recopilación de esta documentación, y, sobre todo, gracias a la incorporación a la misma de los reveladores datos que nos ofrecen otras fuentes novedosas a las que más adelante aludiremos, hemos podido abordar el estudio sobre la difusión e implantación de las diversas ideologías y agrupaciones políticas de la República en Valladolid. En relación con la *Fundación 1º de Mayo*, el rico archivo histórico del Partido Comunista Español, recientemente abierto de nuevo al público, nos ha ofrecido microfilmada la parca documentación relativa a los orígenes y devenir del partido comunista en la ciudad de Valladolid. La información conservada recoge cartas particulares e informes elaborados por el “radio” de Valladolid, es decir, por la agrupación local del partido en el ámbito vallisoletano, y por la Federación del Duero, desde 1929, año en que se intenta crear una célula en la ciudad, a partir de la llegada de camaradas vascos a la zona para propagar el comunismo entre los trabajadores de los Talleres del Norte. En su conjunto, la correspondencia intercambiada entre el Comité Ejecutivo del PCE, el comité regional y el radio de Valladolid que hemos hallado pone de manifiesto la vida lánguida de la exigua formación comunista vallisoletana durante la República, con las notables

²⁶ Nos referimos, particularmente, a algunas obras editadas durante la Segunda República a las que no habíamos tenido acceso previamente, como la de V. Priego (1933), S. Madariaga (1935) o A. Albornoz (1935).

excepciones de la organización de la Juventud Comunista local, que goza de gran influencia ideológica entre los sectores obreros izquierdistas vallisoletanos, y del Socorro Rojo Internacional, al que se hallan afiliados no sólo las huestes comunistas sino también buena parte de los militantes socialistas, tal y como corroboran las informaciones que nos proporciona la documentación del Tribunal de Responsabilidades Políticas.

- *Fuentes impresas y hemerográficas*

Junto a las fuentes archivísticas y documentales que hemos abordado, no menos interesantes y necesarias, para conocer la mentalidad y explicar los comportamientos socio-políticos de la población durante la etapa republicana, son las publicaciones impresas en la época, tanto las editadas en formato libro como las divulgadas de manera periódica.

Así, libros de la República sobre la política, la sociedad o la religión, preferentemente, relacionados con la ciudad de Valladolid, hemos localizado en la *Biblioteca Nacional*, en la *Biblioteca de la Casa Loyola* de Madrid, que guarda interesantes publicaciones del Padre Nevares, en el fondo local de la *Biblioteca Pública Municipal de Valladolid* y en la *Biblioteca de los padres Agustinos-Filipinos* de la misma ciudad.

Respecto a publicaciones periódicas, la última biblioteca mencionada destaca por la variedad y riqueza en las colecciones de revistas que posee, completas en su mayoría, fundamentalmente de carácter religioso y político. Dentro de sus fondos se hallan títulos como *Acción Española*, publicación propagadora de las ideas fascistas en España, *Acción Católica de la Mujer*, defensora del concepto de mujer postulado por la Iglesia Católica, *Razón y Fe*, revista de la Compañía de Jesús, y *Religión y Cultura*, boletín de los Padres Agustinos.

De forma complementaria al conjunto de publicaciones especializadas mencionadas, en la *Hemeroteca Municipal de Madrid* hemos tenido acceso a las ediciones íntegras de las revistas *Reinaré en España* y *Nuevos Jóvenes*, publicadas ambas en Valladolid a lo largo de los años republicanos.

Al hilo de las fuentes de carácter periódico que han sido aludidas, trascendental importancia hemos de otorgarle a la prensa, principalmente, a la de ámbito local, ya que su tratamiento se hace imprescindible a la hora de abordar el tema que nos ocupa.

Dos son los periódicos que se publican diariamente en la ciudad de Valladolid, *El Norte de Castilla* y *Diario Regional*, cuya copia microfilmada se conserva en la *Biblioteca Universitaria Reina Sofía* de Valladolid. Ambos nos ofrecen su visión particular de los acontecimientos cotidianos tanto de la ciudad castellana como de la información nacional e internacional, el primero, acorde con el espíritu liberal de su línea editorial, coherente, el segundo, con los intereses de los sectores católicos que lo sostienen. Las interpretaciones de la realidad que de ellos emanan constituyen aportaciones documentales fundamentales para el estudio de los imaginarios y de la cultura política vallisoletana.

De corte nítidamente político, dada su relevante función como órganos difusores en Valladolid de las ideologías de dos significativas formaciones políticas, la socialista y la falangista, son los respectivos semanarios *Adelante* y *Libertad*. Ambos se convierten en los medios de expresión y de propaganda principales de cada uno de los partidos. *Adelante*, editado en la Casa del Pueblo, recoge noticias de interés para los obreros, artículos de opinión de los líderes socialistas locales e informaciones sobre las actividades sociales y políticas de las distintas agrupaciones de izquierdas. Por su parte, *Libertad*, de menor difusión, sale a la luz pública de la mano de Onésimo Redondo, como vehículo propagador de las ideas fascistas de su fundador. Dicha publicación aparece en los años 30, inicialmente en forma de semanario, transformándose, tras la guerra, en diario de amplia tirada. Es precisamente su etapa de semanario la que nos interesa para nuestro trabajo dada su coincidencia temporal con la República. El estudio de los ejemplares conservados en la Hemeroteca Municipal de Madrid nos ha permitido completar el análisis de la fuente y reconstruir el universo político de corte fascista propugnado y propagado por dicho periódico vallisoletano.

- *La documentación sobre la represión franquista como fuente para el análisis de la cultura política republicana*

De acuerdo con nuestro propósito de reconstruir la vida política y asociativa de Valladolid durante la República y dada la práctica inexistencia de fuentes directas relativas a este punto, a consecuencia de la destrucción voluntaria de las mismas que consumaron sus propios dueños tras el desencadenamiento de la Guerra Civil, nos hemos encaminado hacia la búsqueda de documentación que, al menos, indirectamente, nos ofrezca información sobre dicho asunto. Este proceso nos ha aproximado a un tema, tan apasionante como desconocido, cual es la represión política que las fuerzas franquistas insurgentes iniciaron en Valladolid inmediatamente después del golpe de Estado y que prolongaron durante casi una década. En efecto, el tratamiento de los expedientes de depuración abiertos contra vallisoletanos de ideología contraria a los sublevados nos ofrece la posibilidad de abordar un doble objeto de análisis, por una parte, el estudio de la reacción de la población ante el golpe de Estado de 1936 y de la repercusión real de la represión franquista en la sociedad vallisoletana, y por otra, la reconstrucción, de forma retrospectiva, de las actividades socio-políticas protagonizadas por las personas represaliadas y la reproducción del entramado político y asociativo de la ciudad.

Introducidos en la investigación de dichas cuestiones, hemos recopilado toda la información sobre detenciones y depuraciones publicada diariamente por la prensa, así como los expedientes, sobre todo, de maestros, hallados en el Archivo Universitario, y de funcionarios y empleados, conservados en el Archivo Municipal, en la Diputación y en el Archivo General de la Administración.

Sin embargo, más trascendentales han sido para nosotros las aportaciones que nos han proporcionado varios fondos documentales que, hasta el momento, habían permanecido inéditos en Valladolid. Nos referimos, en primer lugar, a las órdenes de inhumación guardadas en la carpeta titulada *fusilados* del legajo 593 del Archivo Municipal, donde se recogen las actas de defunción de más de un centenar de personas muertas violentamente en los años de la guerra, destacando, especialmente, las órdenes para dar sepultura en el cementerio municipal al cadáver de Onésimo Redondo y a los cuerpos de políticos republicanos y socialistas relevantes en la

capital, Federico Landrove, Apolinar Polanco, Luis Lavín, Félix Léfler, etc., ejecutados todos ellos en los primeros días del Alzamiento.

Con el fin de completar esta información, cualitativamente importante pero cuantitativamente insuficiente si nos proponemos conocer el número aproximado de ejecuciones que tuvieron lugar en Valladolid en los inicios del levantamiento, nos hemos detenido en la lectura de los *Libros del Cementerio Municipal de Valladolid*, depositados, a raíz de nuestra gestión, en el Archivo Municipal, para realizar una minuciosa recopilación de cada uno de los más de quinientos cadáveres con signos de violencia que allí se entierran desde julio de 1936 hasta el fin de 1937, de los cuales, en ocasiones, no tenemos constancia del nombre, pero sí nos interesan por su valor cuantitativo y estadístico.

Por último, a pesar de la indudable importancia que poseen para la investigación las fuentes sobre la represión vallisoletana anteriormente mencionadas, lo cierto es que el verdadero grueso documental para el estudio del tema lo hemos obtenido a través de la documentación conservada del *Tribunal de Responsabilidades Políticas*, creado tras la promulgación de la Ley de Responsabilidades Políticas, el 9 de febrero de 1939²⁷, fondo documental conservado en el *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*. Los veintiocho legajos que ocupan los expedientes abiertos en Valladolid y su provincia a personas de “conducta dudosa” para el nuevo régimen nos han proporcionado valiosísimas noticias acerca del desarrollo y la composición de las formaciones políticas de izquierda en Valladolid, sobre las actividades de los sindicatos y sus niveles de afiliación, sobre la existencia de una logia masónica en la ciudad y datos de cada uno de sus miembros, información acerca del grado de movilización de la población obrera y de participación política y social de la mujer vallisoletana, etc. No obstante, al consultar la documentación nos

²⁷ El artículo 1º de la citada ley establece que han de ser juzgadas “tanto las personas físicas como jurídicas que desde el 1º de octubre de 1934 y hasta el 18 de julio de 1936 contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquéllas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento nacional con actos concretos o con pasividad grande”, especificándose en el artículo 4º de la ley las causas de responsabilidad, y en el 5º, 6º y 7º, las circunstancias eximentes, atenuantes y agravantes, y en el artículo 8º y siguientes, las sanciones y reglas para su aplicación (recogido en Pedraz Penalva, 1990).

hemos percatado de la existencia de imprecisiones, falsedades o contradicciones entre los datos recopilados por las fuerzas de orden público en los expedientes, lo que nos ha llevado a trabajar con minuciosidad extrema, a relativizar el valor de los datos obtenidos y a procurar su verificación con otras fuentes. Con todo, esta cautela necesaria no ha sido óbice para constatar la visión amplia de la cultura política de la izquierda vallisoletana durante la República que, en su conjunto, ponen de manifiesto los casi mil expedientes manejados.

- *El uso de las fuentes orales*

La incorporación de este tipo de fuentes al trabajo que tenemos entre manos fue considerada oportuna en los momentos iniciales de la investigación. El estudio de los imaginarios políticos de la población, la voluntad de captar percepciones y explicar comportamientos en el seno de la política local, el análisis de las movilizaciones y del paulatino proceso de radicalización política de la vida vallisoletana, la comprensión de la violencia política desencadenada en las calles de la ciudad, la indagación en las reacciones de los habitantes ante el golpe de Estado militar, etc., cuestiones todas ellas de naturaleza difícilmente aprehensible, nos hicieron recurrir al uso de relatos orales narrados por los testigos vivos y protagonistas del periodo histórico analizado, con el objeto de completar y matizar las informaciones halladas en los archivos²⁸. Movidos por este fin, realizamos una decena de entrevistas, a modo de cata, obteniendo interesantes testimonios sobre la época.

Sin embargo, tras este inicial contacto con fuentes orales, nuestra investigación no continuó por dicho camino ya que, sin menospreciar su valor, constatamos algunas obstáculos ineludibles a la hora de emplearlas para nuestro trabajo. En primer lugar, dado que el tema formulado se refiere al conjunto de la población vallisoletana del periodo republicano, los testimonios orales recogidos deberían ser

²⁸ Según apunta Fraser (1987:106), “Lo que mejor recuerdan los supervivientes de los años 30 en España es casi siempre la vida cotidiana, las rutinas y luchas diarias en el trabajo, la casa, etc., y, en el contexto de la crisis política desencadenada durante la República, la vida cotidiana y la política se mezclaban de una forma muy estrecha, (...) como intento de resolver la crisis, la República acentuó la politización de la vida”.

representativos del amplio y plural espectro ideológico, político, asociativo, profesional, etc., de la sociedad vallisoletana de la época. Junto a ello, si se pretende elaborar un muestreo socialmente significativo y fiable, no sólo habría que localizar a personas de tendencias diversas sino que habría que reunir un número suficiente de relatos para que tuviera valor cuantitativo. Por otra parte, dentro de dicho muestreo habría que diferenciar, por su diferente significado cualitativo, los testimonios proporcionados por personajes con protagonismo político y las historias relatadas por hombres y mujeres sin una actividad política destacada. El cumplimiento de estas condiciones, entre otras, sólo sería factible si contáramos con la posibilidad de confeccionar alrededor de un centenar de entrevistas entre personas de muy diferentes niveles sociales durante la etapa republicana, lo cual es tarea irrealizable ya que aquéllos que fueron testigos de los acontecimientos de la República cuentan, en la actualidad, con una media de edad de ochenta años, por lo que son muy pocos los supervivientes que se hallan en condiciones de ofrecer su testimonio. Junto a esta circunstancia, existe otro problema insalvable que sólo se aprecia cuando se desciende al terreno práctico: se trata de constatar que mientras las personas que participaron durante la República en las formaciones políticas de izquierda no tienen inconveniente en relatar sus vivencias, aquéllas que lo hicieron en los sectores más conservadores, en su mayoría, no quieren hablar y, cuando acceden, se muestran suspicaces, omiten información y orientan todo su testimonio hacia la justificación de los acontecimientos posteriores a la República, actitud que genera una descompensación en los testimonios recopilados y favorece el predominio de las visiones afectas al régimen republicano.

Por todo ello, consideramos que abordar seriamente el análisis de las fuentes orales aplicado a este tema sería un esfuerzo ímprobo y, casi con toda seguridad, insuficiente e insatisfactorio. De este modo, sin que renunciemos a emplear los testimonios recogidos como ejemplos ilustrativos de ideas y actitudes, hemos optado por utilizar las fuentes orales de forma complementaria para esta investigación.

Pergeñado, con todo lo expuesto, el panorama general de fuentes que hemos abordado en nuestro trabajo, nos resta subrayar algunos aspectos que completan y explican el análisis del acervo documental descrito.

De acuerdo con los postulados teóricos a los que hemos aludido en párrafos anteriores, una vez superados los condicionamientos teóricos e ideológicos impuestos a la ciencia en el pasado por causas externas y ajenas a ella, los investigadores viven el momento de máxima libertad interpretativa y metodológica del siglo XX. Esta situación privilegiada de la ciencia es cuestionada si se observa el riesgo que supone que la libertad, conforme a su naturaleza intrínseca, conlleva, paralelamente, la posibilidad de desarrollar una faceta negativa de desorden, abuso o manipulación. Por ello, ante la inexistencia de un marco teórico cerrado y frente a la incertidumbre del camino y de las decisiones a adoptar, es el científico quien ha de asumir consciente y personalmente la responsabilidad de su trabajo.

Así, con arreglo a esta circunstancia, nuestra propuesta, a la hora de afrontar una investigación que pretende ser novedosa y enriquecedora del patrimonio histórico común, se fundamenta en la concepción de la empresa desde el máximo respeto a los principios de coherencia, honestidad y rigurosidad, pero también desde la independencia necesaria para leer las fuentes inéditas y, en ocasiones, para releer las fuentes tradicionales con una “mirada nueva”, acorde con los nuevos interrogantes que nos hemos formulado.

Consideramos, en definitiva, a partir de los planteamientos hasta aquí esbozados y en consonancia con las pautas epistemológicas predominantes en el pensamiento actual, que en ésta como en cualquier otra investigación científica es esencial aprovechar la pluralidad de influencias a la que actualmente tenemos acceso para orientar libremente el análisis y nos hemos propuesto demostrar originalidad y audacia interpretativa en la elaboración del mismo.

